

Victoria

VICUÑA M.

CIDDA
DE
SANTAGO

BIBLIOTECA HISTORICA

1.634

"BENJAMIN VICUÑA MACKENNA"

UBICACION

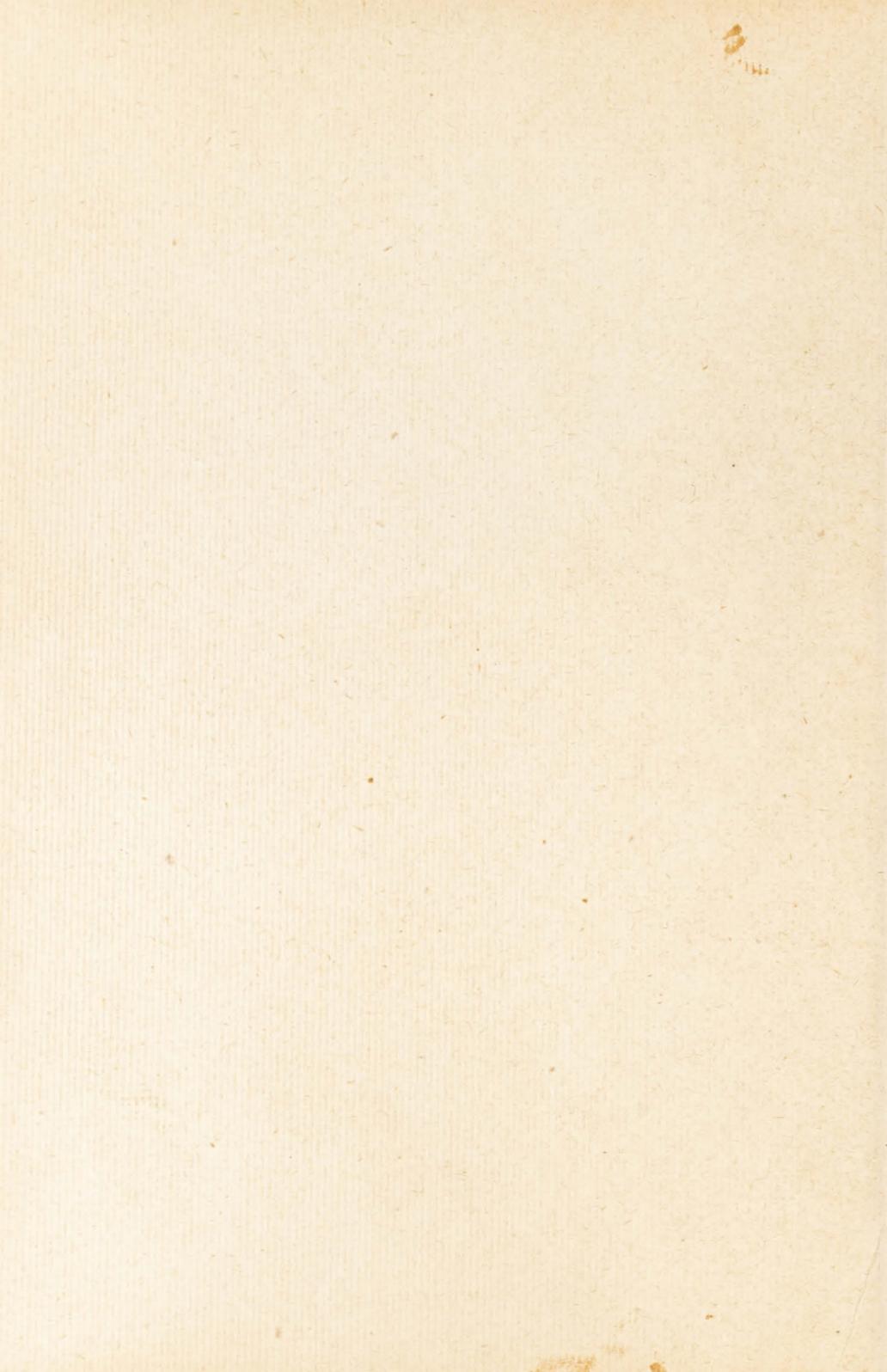
VOLUMENES DE LA OBRA 1

CLASIFICACION

Nº DE REGISTRO 3.224-D









LA VERDADERA SITUACION
DE LA
CIUDAD DE SANTIAGO.

1888

(20525)

BMVM
983
V647V
1874
E11B0V

LA VERDADERA SITUACION
DE LA
CIUDAD DE SANTIAGO.

CARTA FAMILIAR
Y
BREVE ESPOSICION
QUE EL
INTENDENTE DE SANTIAGO

DIRIJE A LOS MIEMBROS

DE LA HONORABLE MUNICIPALIDAD DEL DEPARTAMENTO,
sobre la absoluta necesidad de procurarse mayores rentas, evidenciando
la estricta economía con que se administran sus actuales
escasísimos recursos, i señalando los arbitrios
escepcionales con que se ha llevado adelante algunas mejoras públicas,
durante los dos años que dura su administracion.



SANTIAGO:
IMPRENTA DE LA LIBRERIA DEL MERCURIO
de A. y M. Echeverria.

1874.
13.389.

3.224-D



Santiago, setiembre 4 de 1874.

Queridos colegas i amigos:

Hace cerca de un año a que pende ante el honorable Senado el proyecto de lei aprobado casi unánimemente por la Cámara de Diputados, a petición vuestra, i en virtud del cual se aumenta al cinco por ciento la actual contribucion urbana del tres por ciento.

Vanos han sido hasta aquí los incesantes esfuerzos personales del que esto escribe para obtener el despacho de ese proyecto que a fuerza de ser justo i urjente, llegó a considerarse por vosotros mismos como un hecho consumado, puesto que el provecho que ese aumento iba a producir, o sea la cantidad de 80 mil pesos, *figura en el presupuesto vijente como una de las entradas ordinarias del municipio.*

I de que ese aumento en la contribucion es justo, no hai para que demostrarlo en una ciudad que vive desde hace diez años, qué digo? desde hace tres siglos solo de espedientes i de apuros. Sin embargo,

debo hacer presente a la corporacion el hecho verdaderamente significativo de que apenas el honorable i perspicaz intendente de Valparaiso tuvo conocimiento de que iba a aumentarse el actual impuesto urbano de tres a cinco por ciento (juzgándolo equivocadamente obligatorio cuando es facultativo para las municipalidades de la república), apresuròse a protestar, declarando que no aceptaba ese impuesto porque disminuiría sus actuales rentas de una manera considerable. I debo agregar, que segun me lo ha asegurado mi honorable amigo el señor Ministro del Interior en diversas ocasiones, igual protesta elevaron al Gobierno, bajo el mismo supuesto, muchas otras ciudades i aun aldeas de la república.

Por manera que al municipio de Santiago se le niega o se le retarda precisamente aquel corto auxilio que miran con desden i como insuficiente i aun gravoso a sus intereses las poblaciones de tercer órden del pais!

Por manera, señores municipales, que la situacion de la capital de la república es de suyo tan angustiosa que se contenta con solicitar i con recibir como una migaja de socorro lo que las provincias que acusan nuestra exesiva centralizacion rechazan como ineficaz i aun como un detrimento de sus actuales i pobrísimos recursos!

Parécenos que bastan estas solas consideraciones para dejar patentizada la justicia con que hemos so-

licitado del Congreso Nacional un socorro humilde, inferior cien veces a las necesidades que estamos llamados a atender, en cada dia, en cada hora de nuestra existencia pública, i cuya monto es tan pobre que le han vuelto la cara aun las mas pobres corporaciones de la nacion.

Pero sobre la segunda faz de este negocio, es decir, sobre su urjencia, debo dirijiros algunas cuantas palabras con la llaneza que es lícita a nuestras cordiales relaciones de cooperadores en una obra completamente patriótica i completamente desinteresada.

Porque es preciso que la corporacion sepa que el cargo vulgar de que sus antiguas, incesantes e irremediables dificultades financieras no se atribuyen ya solo por el vulgo sino por personas altamente caracterizadas i que influyen de una manera séria en los altos poderes públicos, a lo que se llama la "poca cordura" o la "liberalidad exesiva", frase cortez, para significar el «derroche» del actual municipio i especialmente de su presidente.

Si se tratara solo de una persona, de un funcionario responsable, esa grave inculpación podria mirarse con mayor o menor magnanimidad de espíritu. Mas dirigida a la distinguida corporacion que me honro de presidir i que contemplo como la mas laboriosa, la mas consagrada al deber i precisamente la mas celosa en la administracion de sus escasos

medios para vivir i hacer vivir una ciudad incontenurable, o mas propiamente, la mas celosa i la mas solícita para administrar el déficit antiguo e insubsanable que ha recibido en herencia de sus predecesoras inmediatas, deber honroso es para mí establecer la verdad de los hechos i desvanecer la injusticia de un cargo que jamás poder alguno ha merecido de nosotros.

Os ruego me presteis un momento vuestra benévola atencion. Esa será tambien la atencion desapasionada i patriótica de vuestros comitentes a quienes debeis cuenta de vuestros actos.

Alejados algunos sistemáticamente i los mas por el error vulgar de los que siguen a ciegas el impulso ajeno, (provenga éste del club, del diario o simplemente del chisme) del verdadero punto de vista de la cuestion financiera que afecta a la corporacion, esto es, su absoluta falta de rentas i las deudas contraidas por nuestros predecesores para importantes, lucrativas e indispensables empresas públicas, se insiste en que gastamos desatentadamente lo que tenemos, i se da por razon justificada de esta misma falsa i agravante suposicion el propósito de no aumentar nuestros recursos para no dar creces a nuestro anhelo de gastos, como si fuera acertado prescribir para el paciente que se muere de hambre la abstinencia completa de todo sustento capaz de mantener la vida.

Comenzaremos por estampar el cargo i pedir a los que lo formulan la declaracion de sus fundamentos.

Los que recelan de la pródiga administracion de la renta municipal deberian comenzar en efecto por señalar los objetos de esa prodigalidad, los acuerdos inconsiderados, las temeridades de que somos reos, las obras puestas en ejecucion con los dineros del pueblo contribuyente.

Nosotros, por nuestra parte, debemos iniciar esta esposicion por declarar que no hai una sola obra, la mas pequeña, la mas leve e insignificante, iniciada o llevada a cabo, que importe en lo mas mínimo la autorizacion de esa censura.

Exhíbese en efecto, una sola de esas obras, uno solo de esos gastos, i cuando eso se haya hecho, habrá base para la discusion i la defensa- Antes no habrá ni podrá lejítimamente haberla.

Pero desde ahora quere mos preguntar ¿qué es lo que la Municipalidad ha emprendido en los últimos dos años de que somos responsables, que importe nos diremos una prodigalidad sino siquiera un gasto?

Procedamos por vía de análisis en un órden sintético.

Canalizacion del Mapocho.

Hemos hecho la canalizacion del Mapocho?

No la hemos hecho, ni siquiera hemos desembolsado el diminuto gasto de sus estudios, porque la mitad de ellos los pagó un jeneroso ciudadano, i el resto, es decir, el trabajo de comprobacion, el estudio definitivo i práctico lo llevó a cabo una laboriosísima comision de vuestro seno secundada por otros buenos ciudadanos llamados gratuitamente en nuestro auxilio.

I sin embargo que esa grande obra se miraba bajo el punto de vista no solo de la hijiene, de la salubridad, del embellecimiento de la ciudad sino del negocio municipal, se ha aplazado indefinidamente. I por qué? Precisamente por ese espíritu de prudente parsimonia i de vijilante cordura que nadie se atreverá a negar, (así al menos lo juzgo honradamente) despues que se conozca esta esposicion i los documentos que la justifican.

Canal de Negrete.

Pero si no hemos hecho la canalizacion del torrente que inunda de inmundicias el corazon de la ciudad, ¿habremos siquiera labrado el cauce del ca-

nal de Negrete, la *cloaca máxima* de la población que recibe las aguas infectas de todas sus acequias interiores i cuya limpia anual importa (por la estrechez de su fondo que lo embanca periódicamente) una suma que equivaldria a un buen interes de su refaccion radical, obligando ademas a paralizar durante tres semanas el curso de las acequias, o lo que es lo es lo mismo, obligándonos a emponzoñar lenta i pausadamente la atmósfera que respira la ciudad?— Tampoco!

I por qué? Porque la corporacion no ha querido distraer sus ínfimos medios de las necesidades mas palpitantes de cada dia, el aseo, el barriido, la custodia de la población, el pago de sus empleados i de sus servidores.

Pero prosigamos en este mismo órden.

Acequia distribuidora de las aguas de la ciudad.

Se sabe, o acaso no se sabe por nadie, escepto por el *marcador de aguas* de la Inspeccion de policía, que las compuertas destinadas a regular la distribucion de las aguas que corren por los cauces interiores de la población se hayan desde tiempo inmemorial situadas, una en un recoveco de la calle de Mesias, otra en casa de la señora Zañartu de Vijil (Alto del Puerto), otra dentro del monasterio de las Claras, las demas no sabemos donde i vosotros

mismos sin duda lo ignorais como yo. De suerte que cuando ocurre alguna conflagracion o un aniego es preciso ir a despertar toda una familia en la media noche o hacer llamar a toda una santa comunidad, para poder salvar a tiempo los estragos del agua o del fuego.

Pues bien. Se mandó hacer por la Municipalidad el estudio i el presupuesto de una acequia distribuidora de las aguas de la ciudad en la parte oriente de ésta (calle Nueva de la Merced, entre la Alameda i el Mapocho) i resultó que el costo no pasaria de 15 a 20,000 pesos, es decir, lo que se pierde en una noche o en la mitad del dia, por falta de agua para las bombas en cualquiera tienda de comercio o en un bodegon de abarrotes. Pero la Municipalidad, acusada de temeraria, i el que esto escribe de ser su jénio instigador en la prodigalidad, consultaron su erario i dispusieron no hacer el gasto.

I sabeis, señores, lo que emprendió entonces el espíritu inquieto que lucha por arrancar el bien de la nada? Escribió una circular a las Compañías de seguros pidiéndoles, por vía de limosna i a título de disminuir los riesgos i el estrago de los siniestros, un auxilio eficaz para ejecutar esta obra tan sencilla, tan barata, tan indispensable, con recursos populares. Pero las Compañías de seguros de Santiago i Valparaiso contestaron que disminuyéndose los riesgos disminuirian las probalidades de obtener asegu-

ramientos, i por tanto era contra sus intereses auxiliar ese trabajo. I el trabajo se dejó como el del Mapocho i el de Negrete, i la ciudad seguirá anegándose i quemándose a mansalva como hasta hoi dia. Las notas curiosas de esa curiosa correspondencia se publicaron en todos los diarios de la capital i no necesito recordaros el duro rubor que de ellas brota no para nosotros sino para el vecindario que representamos.

* Pero prosigamos mas adelante.

Nuevas recobas.

La ciudad tiene un ramo de rentas inagotable—los abastos públicos—que por si solo deberian producirle, como en todas las ciudades populosas, lo suficiente para vivir holgada. Pero la municipalidad no posee recobas, i sin embargo, como vosotros lo sabeis por la esperiencia de años, es condicion indispensable agrupar los abastos para venderlos en órden, con vijilancia i con provecho. I preguntamos. ¿Ha edificado la ciudad una sola recoba? Decimos mal. ¿Ha podido arrendar una sola de las que por cuenta de los particulares existen haciendo abierta i libre competencia al erario municipal con el espendio de los artículos mas propiamente constitutivos de la renta edil? La capital es una gran asociacion de quejumbrosos consumidores, i ella pc-

drá decir si la corporacion que la representa i la de-
fiende ha podido gastar un solo maravedí en obras
tan benéficas, tan saludables i al propio tiempo tan
inmensamente reproductivas. Es esto un nuevo
timbre de nuestra prodigalidad?

Prosigamos.

Repletos están los armarios de la oficina de tra-
bajos públicos tan oportuna i tan cuerdamente crea-
da por el honorable municipio que precedió al ac-
tual de proyectos i de planos, de estudios i de presu-
puestos relativos a mejoras locales, las unas trascen-
dentales, de mínima cuantía las otras, pero que im-
portan todas un progreso para la ciudad. ¿I cuál
de esas se ha llevado a cabo?

Avenida del cementerio.

Se ha continuado la prolongacion de la impor-
tantísima *avenida del cementerio* estudiada por cinco
direcciones diferentes para encontrar la solucion
mas pronta i mas barata? ¿Os he pedido un solo ma-
ravedí para su terminacion?

El plano de la ciudad--Telégrafo urbano. Subdivision en cuarteles de aseo.

Se ha podido ejecutar o emprender siquiera el
plano de la ciudad, que es una de nuestras mas vita-

les necesidades de buen réjimen, ni ligar los principales establecimientos municipales, como los depósitos de policía i el Matadero con un pobre alambre a la oficina central de la intendencia, ni subdividir siquiera la ciudad en cuarteles adecuados al cargo de un comisario, como se ha propuesto en ordenanzas que no tenían mas punto objetable que aumentar en dos o tres mil pesos por año el presupuesto de la inspeccion de policía? Nada, absolutamente nada de todo eso se ha emprendido! I porqué? Por la eterna causa de nuestra pobreza i de vuestra cordura.

Cuartel de policía.

Pero existe un hecho mucho mas vasto i significativo todavia.—Hace dos años que el cuerpo de policía de la capital estaba alojado en un claustro desplomado de las antiguas posesiones de los jesuitas. Se mandó demoler ese edificio vetusto, i se acomodó un corral para instalar provisoriamente el cuerpo de seguridad mientras se terminaban los planos comenzados hacia *seis años* de una nueva construccion. ¿I qué sucedió? Ejecutáronse los planos, se comenzó la obra, se abrieron los cimientos i en el fondo de ellos se vió el eterno déficit de la caja municipal. Se suspendió el trabajo por cordura; i lo que se sacó de la empresa fué un eriazo mas en la

poblacion i un pleito mas en los tribunales, con los contratistas de esos cimientos.

La Intendencia.

Una circunstancia, empero, debe servir al municipio i al intendente de la provincia para mitigar su honda contrariedad al ver el mísero alojamiento de los custodios del órden, i esa circunstancia es el alojamiento del intendente de Santiago, del jefe de esa misma institucion. No existe una sola provincia de Chile en que la intendencia no tenga una casa propia o arrendada mas o menos decente i holgada. El intendente de Santiago posee por único despacho un rincon oscuro entre dos puertas condenadas (i por esto se alumbra muchas veces con gas), da audiencia a los pobres en un corredor, a las señoras en un pasadizo i se sienta en una silla rota que habíamos visto rota hace diez años.—I bien, visítese cualquiera de las oficinas públicas de la ciudad, la lujosa tesoreria jeneral, la recientemente restaurada comandancia de armas, el despacho del administrador de correos, la sala de la vacuna, la *mayoría* de cualquier cuartel de guardias nacionales, casi iba a decir el aposento del alcaide de la cárcel, i si se puede establecer un parangon con la oficina del fastuoso i pródigo intendente de Santiago será solo para daño i casi para mengua de nuestra representa-

cion de cabecera de la República. I sin embargo, el actual intendente no ha pedido jamas un centavo ni para una alfombra ni para una silleta, ni a la municipalidad ni al gobierno.

I allí continúa, acusado de profusion, recibiendo con mal disimulado sonrojo a los ministros extranjeros, a los almirantes, a los sabios ilustres, a los artistas eminentes, a todos los huéspedes distinguidos de la capital, que se le encarga tratar con honra....

Pero aun no hemos concluido en este órden de inagotables economías llamadas por los que solo divisan el bulto exterior de las cosas, incurable prodigalidad.

Calles tapadas.

El congreso ha dado despues de una fatigosa elaboracion una lei que dispone se emprendan por el municipio tales i cuales grandes obras urbanas para el porvenir: avenidas, plazas, apertura de calles tapadas, etc.

I cuál calle tapada se ha abierto hasta aquí? Ni una sola. En dos años de derroche no se ha podido derribar una sola pared, ni siquiera la de la tercera cuadra de la calle de San Ignacio que dejó iniciada el gobierno en la mitad de su trayecto, (escuela de San Ignacio), ni siquiera la de la Compañía, a doce cuadra de la plaza de armas en una quinta eriazza, para dar paso al ferrocarril urbano.

Una escepcion, empero, se nos ocurre a esta impotencia absoluta de la parsimonia. La avenida del Libertador se abrió una vez casi contra la opinion del Congreso. Pero no fué la Municipalidad, no fué el Fisco, no fué el Congreso el que pagó el gasto. Pagáronlo los vecinos con seis mil pesos que exijió el dueño del fundo que causaba la obstruccion.

Ahora va a abrirse de nuevo esta avenida hasta el Parque. ¿I es el erario municipal el que va a pagar? No. Son otra vez los vecinos que costean las murallas (2,000 pesos) i el gobierno que regala la parte de un corral que vale como mínimun diez mil pesos.

Dos escepciones mas debo recordar en honor de la justicia. En 1872 se abrió la calle de Varela (30 metros) pero fué porque el gobierno dió el terreno i costéó la apertura. Tambien se abrió la avenida del Cementerio (en la tercera parte de su curso), pero fué porque el gobierno cedió a censo los terrenos de la casa de Orates.

Hé aquí la situacion i hé ahí, como se juzga a un cuerpo honorable que se fatiga en vano por llenar su mision de trabajo i de progreso en medio de la mas absoluta escasez de recursos, i he ahí como se aprecia i se estimula la labor del funcionario que vive en vela por el bien local i que censurado de invertir los fondos del municipio en fiestas, ha

dejado incólume, según tuvo ocasión de recordarlo en una ocasión solemne, los fondos mismos destinados para esas fiestas en el presupuesto municipal...

Esta última reflexión nos lleva de plano a colocar la cuestión en su verdadero punto de vista, es decir, el de la prodigalidad del jefe de la provincia en lo que concierne a su acción propia sobre la capital i a su influjo sobre sus honorables amigos del municipio.

Por mi espontánea voluntad quiero sentarme durante una hora en el banco de un acusado, i como lo he hecho en todas las ocasiones de mi vida, i seguiré haciéndolo mientras conserve entera i erguida la responsabilidad de mis actos, voi a entregarme a la discusión pública i minuciosa de todo lo que emprendo i de todo lo que ejecuto como mandatario i por mi sola cuenta.

Ya he manifestado cual ha sido mi participación en los desafueros cometidos por la municipalidad en su tesoro.

Voi ahora en mi rol propio de mandatario civil a recorrer mis actos, con franqueza pero sin anti-pática petulancia ni frívolo encojimiento.

Como organizador de exposiciones, como creador de avenidas i paseos, como presidente de comisiones encargadas de ofrecer a las damas de la capital i de las provincias bailes primorosos, como inaugurador

de estatuas i monumentos, como autor de programas deslumbradores i de fuegos artificiales destinados a arrojar (en medio de la ciudad en crisis) lluvias de plata i oro desde las mas altas cumbres del peñon de Santa Lucía, el buen pueblo de Santiago me ha hecho el poco envidiable honor de suponer que todo eso que emprendo i ejecuto con tan lisonjero bullicio oculta la secreta lepra del déficit, porque ha de ser precisamente el infeliz tesoro municipal el que ha de estar arrimando a escondidas el hombro a mis fantásticas creaciones.

Para las jentes sensatas i honradas no hai necesidad de dar esplicaciones sobre lo absurdo i aun lo ridículo de esa suposicion, que en ciertos censores ha dejenestado en una verdadera manía. I decimos que es innecesario porque esas jentes saben que hai una tesorería municipal tan estricta o mas que la del fisco, que no paga ni puede pagar un solo maravedí ni al presidente de la república, ni al intendente de la provincia, ni al portero de su sala sino a virtud de un acuerdo votado por la municipalidad, aprobado por el gobierno, inscrito en su presupuesto i registrado despues en sus libros i en su cuenta de inversion. Que se vea entónces en esos libros, en esos acuerdos, en esos presupuestos i en esas cuentas de inversion si una sola de esas creaciones, felices o estravagantes, ha recibido jamás el concurso de un solo óbolo del erario municipal, i despues de

investigado el cargo absuélvase o condénese.

Pero para la gran familia que se llama el vulgo i a la cual es preciso a fin de convencerla decirle como Temístocles.—“Pega pero escucha,”—fuerza es hacerle una demostracion de otro jénero, i ésta es la que vamos a emprender aquí con números i con documentos de tesorería.

Comenzamos por nuestro primer pecado.

La Esposicion de 1872.

Esa esposicion que se recuerda todavía como una de las muestras mas espléndidas del progreso nacional,—costó 15,815 pesos 3 centavos, i produjo 16,465 pesos 87 centavos.

Gastó la Municipalidad un solo maravedí en preparar esa gran festividad pública? Las cuentas publicadas en la Memoria de la Intendencia de 1873, hicieron esa demostracion i allí puede consultarse. El público hizo todo el gasto, i el resultado que dió esa empresa para la ciudad fué un provecho de 650 pesos 84 centavos que se invirtió en una obra municipal.

El baile del Mercado central.

Otra fantasía pero que no impuso al municipio la erogacion de una miga de pan. El 22 de octubre de

1872 dióse en el *Mercado central* un baile social cual no se habia visto en el pais i acaso en la América del sud. Ese baile costó 24,542 pesos 30 centavos, pero gracias a la jenerosidad de mis amigos personales, ese mismo gasto dejó un sobrante de 1,218 pesos 63 centavos, que se distribuyó a las sociedades de instruccion, a los establecimientos de beneficencia, a los paseos públicos i aun a las iglesias. Las cuentas están publicadas, i en ellas puede verse quienes pagaron i cuales distribuciones se hizo.

Por manera que si ese baile fué solo un capricho fantástico, no fué en daño de nadie sino de los que tuvieron la fantasía de ofrecerlo a nuestra culta sociedad sin que nadie haya podido autorizarse para censurarlo por la consideracion del desembolso municipal que es la piedra de toque de la censura. Diré mas. Alcalde i rejidor hubo que propusieron en el seno de la sala hacer partícipe a la corporacion por una gruesa suma en ese gasto, alegando, i no sin razon, que los municipios ilustrados deben esa clase de espectáculos a la sociedad en que viven, porque de esa suerte se dulcifican las costumbres, se elevan los pasatiempos i se hace vivir las artes i el comercio.

Pero yo combatí esa idea porque sabia que detras de ella vendria la crítica, adusta pero inseparable hermana de todo gasto en nuestra tierra.

I a propósito de ese gran baile tan criticado por

sus bucólicos, deberé agregar que algunos extranjeros distinguidos que asistieron a él (los marinos de la *Topaze*) han publicado recientemente un libro en que aseguran al público europeo que jamás habían visto nada de mas deslumbrador ni mas hermoso ni aun en los salones resplandecientes de las Tullerías o del palacio de la reina Victoria, en la opulentísima Londres.

La esposicion del coloniaje.

Demos ahora cuenta de otra esposicion. La del coloniaje. Cuál gravámen impuso a la ciudad? El gobierno, deseoso siempre de estimular esas nobles luchas del ingenio i del trabajo, otorgó una suma de 4 mil pesos que se invirtió en remendar la fachada de los vetustos edificios en que la Municipalidad misma tiene su alojamiento, i en fin de cuentas, ese ensayo, despues de costear por sí propio todos sus gastos, produjo un pequeño sobrante en dinero e infinidad de objetos de cierto valor de antigüedad o de arte que han pasado a ser del dominio municipal en el museo histórico del Santa Lucía.

Otro tanto se habia hecho con objetos no ménos preciosos exhibidos en 1872 i que fueron depositados en el Museo nacional.

Pasemos ahora de las exhibiciones a los monumentos públicos.

De los cinco o seis monumentos, estatuas o columnas, escudos de armas, como el del presbítero Varela que se desenterró del fango de una caballeriza, o alegorías de reparacion como el monumento de la Compañía, ninguno ha sido hecho a cargo del erario de la Municipalidad, i sí casi en su totalidad por el buen espíritu del vecindario.

Las cuentas de todas esas obras han sido publicadas íntegras (*Ferrocarril* del 13 de enero de 1874) i su resultado no puede ser mas consolador.

El monumento de la Compañía.

No costó puesto en la estacion de Santiago sino un exeso de *siete pesos* sobre su importe total que fué de 15,562 pesos 63 cts. La intendencia hizo con sus fondos propios solo los gastos de colocacion e inauguracion.

El monumento de mármol de los escritores de la independencia.

Costó, en fuerza de combinaciones económicas, 3,947 pesos de los que casi la mitad exacta (1,930 pesos 50 cts.) fué suscrita por el público.

Columna frente a la calle del Estado.

El monumento de piedra i bronce de los historia-

dores de la revolucion tuvo mejor suerte. Importó 6,360 pesos. I la suscripcion de los deudos i amigos de los próceres asi honrados alcanzó a 5,380 pesos.

Plaza de O'Higgins

Pero se dirá ¿i el gasto injente de la transformacion de la antigua plaza de la Compañía, que era desde el martirio de sus víctimas un sucio muladar, con sus cuatro mil metros cuadrados de costosos adoquines escoceses, su copa *única* de mármol, sus anchurosas aceras de asfalto, sus siete jardines, todo esto acumulado en un solo sitio tan próximo a otra plaza, ¿cuánto ha costado?—“Pero, señores, observaria yo a los críticos a todo trance que encuentra en nuestro suelo toda obra pública, inclusa la Catedral (que es una de las mas criticadas), aparte de que la plaza de O'Higgins presenta hoi la ventaja i el atractivo de ser la única plaza adoquinada de Sud América, obtuve del Congreso que la considerara como un anexo del grandioso edificio que ahí se fabrica para la representacion nacional, i de esa manera, con un auxilio de veinte mil pesos alcanzado directamente de ambas cámaras se hizo esa obra, que por lo ménos va a ahorrar al municipio muchas escobas i no pocos carretones de basuras. Dónde está pues la cooperacion ni el gravámen del presupuesto municipal en esta vasta mejora?

I lo que decimos de este sitio lo decimos de los demas basurales que se han convertido en plazas durante los dos últimos años.

Las plazas de los Gamero i Blanco Encalada.

Arreglóse i plantóse la primera esciusivamente con erogaciones de los señores Gandarillas i Vergara, sus jenerosos vecinos. La elegante pila de bronce que da carácter i animacion a la plaza Blanco Encalada se trajo de Europa con el producto de la venta de cuatro estátuas enanas que deslucian la Alameda.

La reja del jardin de la plaza.

Aun el último acomodo que se ejecutó en la plaza de la Independencia en setiembre pasado, dorando la reja de cementerio que rodeaba su jardin, se pagó en gran parte con suscripciones recojidas por los señores Barrios i Mac-klure, lo mismo que aconteció con la

Plazuela de San Isidro

en cuyo trabajo la intendencia hizo compañía con el vecindario i con tan buen resultado que el negocio dejó sobrante para ayudar al estuco de la iglesia

i a la colocacion del reloj que hoi sirve a ese barrio.

¿Son estos trabajos destinados a producir una laudable emulacion de progreso i a dar nacimiento a la vivaz autonomía de la capital (fenómeno que se observa palpitante en estos dias, no obstante la crisis) lo que puede dar derecho para acusar al municipio de imprevisor i a su presidente de temerario?

Los hombres de bien, los vecinos celosos por el adelanto del pueblo pronunciarán su fallo.

Entretanto se prepara ya en Carrara el mármol de otro monumento.

La estatua del arzobispo Vicuña.

¿I se ha pedido para esta obra la suscripcion de un céntimo a la municipalidad como se hizo, por ejemplo, para la del ilustre Eyzaguirre, destinada a San Bernardo, i a la cual la municipalidad pasada otorgó un auxilio de 500 pesos, como debiera hacerlo la presente respecto de todos los monumentos destinados a dar a las ciudades realce, significado, estímulos i altos ejemplos de civismo o de virtud? Por cierto que nó. I otro tanto ha de tener lugar respecto de otro monumento civil que en octubre próximo debe embarcarse en Jénova para Chile.

La estatua de Pedro Valdivia,

ilustre fundador de esta capital, a cuya memoria un adelantado municipio consagró de *los fondos de su erario* hace veinte i dos años una valiosa iglesia, cuyas mamparas acaba de construir esta misma aniquilada intendencia, con una limosna. Pero lo que es la estatua (que es colosal i de mármol) será colocada en un sitio de honor, i por cierto que no irá a golpear la puerta de nuestro probo e inexorable tesorero ni siquiera la cuenta del flete de los bultos, ni siquiera el costo del jeneroso licor que en ese dia deberán libar en homenaje del primer edil de esta ciudad mis honorables compañeros de labor i quizá muchos de los censores que hoi a escondidas nos murmuran.

Pero sobre estos trabajos en ciernes, pábulo de críticas futuras, no lo hemos dicho todo.

Apenas terminadas las fiestas de setiembre se verá surjir un jardin mas en otro recinto de la ciudad en

La plaza de Bello

(destinada a recibir otra estatua ilustre), al paso que en otro sucio receso de la Alameda (entre las calles de la Maestranza i de Lira) se plantará un

bosquecillo de árboles apropiados.—“Nuevas fantasías del intendente!”—esclamarán los paseantes cuando vean abrir los primeros hoyos—“Nó, señores!—les responderán los peones i las barretas—Es la autonomía de Santiago, el vecindario de esas localidades el que ha pagado el presupuesto de las flores i de los árboles, del asfalto i del adoquin, de las barretas i de los obreros.”

Otra inauguracion mas.

Avenida Subercaseaux.

En breves horas, pasado mañana 6 de setiembre, se hará la inauguracion de un trabajo de esta misma especie que durante todo el presente invierno ha estado ejecutándose en silencio, i desde ahora mismo tengo el honor de invitaros a una modesta reunion de familia que tendrá lugar con ese motivo en la quinta que ocupa el centro del que fué “Llano Subercaseaux”. Allí se ha hecho un cambio considerable. El llano ya no es llano sino calle i ancha avenida, bien plantada.

Se ha abierto profundas zanjas, que tienen cerca de tres kilómetros de estension; se ha hecho la calzada del camino carretero del sud con el trabajo de 50 peones durante dos meses; se ha canalizado con cal i ladrillo el cauce abierto del canal de San Joaquin, i se ha plantado en ese vasto eriazo tres

avenidas con mas de 800 árboles, con acequias de regadío, en toda su estension, i se ha hecho por fin costosos terraplenes, puentes de cal i ladrillo, de bóveda i de rieles etc.

Pero más que todo esto la empresa del ferrocarril urbano ha llevado sus rieles hasta la entrada misma de esa antigua cancha de aparta para los animales del Cuadro i ha labrado con un corto auxilio de la intendencia sobre el Zanjón de la Aguada un magnífico puente a nivel, con anchas aceras para la jente de a pié, en lugar del promontorio de ladrillos que allí construyeron hace treinta años en forma de enjalma cuyana no sabemos que hábiles ingenieros.

I bien! Sabia esto alguno de vosotros? Sabíalo siquiera el tesorero municipal? I así se ha procedido por que en realidad era escusado ponerlo en noticia del último, desde que no se necesitaba pedir su concurso. El cuerpo de ingenieros civiles ha hecho la magnífica calzada del sud. La sociedad del canal de Maipo con una laudable complacencia ha canalizado su cauce. Un jeneroso vecino, el activo subdelegado don Antonio Seco, ha dado los árboles. —Otros vecinos secundados por un entusiasta jóven (don David Oyarzun) han suscrito una suma de 1,500 pesos para hacer frente a los gastos de detalle. Se ha hecho trabajar los presos i los vagos de los barrios del sud; i por último, la empresa del ferro-

carril urbano, por una consideracion a la que debo rendir un sincero tributo de agradecimiento personal, ha prolongado su línea con un gasto de quince a diez i seis mil pesos para dar vida i progreso a aquel sitio que hasta ayer no era sino un corral de vacas i una madriguera de ébrios i ladrones.

¿Qué mal hai en esto i qué derroche puede existir en consecuencia al no gastar un adarme del oro Municipal? O se llama derroche tener la buena estrella de obtener que otros gasten i que en obsequio del bien comun nosotros hagamos los ahorros? Para el municipio la prodigalidad en el presente caso ha consistido en que su presidente ha logrado hacer sobre los 1,500 pesos suscritos una economía de 400 pesos, cuya suma ha ingresado a la caja de la intendencia para atender a otras necesidades públicas que acaso habria pagado de su peculio i de buen grado el cabildo de la ciudad.

En resúmen se ha gastado 25,000 o 26 mil pesos en una mejora pública, i de ese gasto el erario municipal ha obtenido una ganancia de dos por ciento.

Puente sobre el San Cárlos.

De igual manera se echó en el verano último un hermoso puente de cal i ladrillo sobre el canal de San Cárlos en el frecuentado camino de Apoquindo, con la sola diferencia que el municipio se sus-

cribió esta vez con 400 pesos i los vecinos i el cuerpo de ingenieros con *siete veces* esa misma suma.

Un último cargo todavía.

Apertura de la Quinta Normal.

Otro gasto mas de actualidad.

Contra mi perseverante pero nunca obstinada opinion, se elijió el centro de la Quinta Normal, que es hoy todavía un callejon sin salida, para situar el palacio de la Esposicion, desdeñando la admirable elípsis del Parque. Hoy acaso se hace justicia a esa opinion por los mismos que la combatieron. Pero como no es cuestion de recriminaciones ni de celos póstumos entre buenos i jenerosos amigos sino de buen servicio público, estamos todos de acuerdo en que es preciso abrir puertas a ese callejon que por ahora no tiene mas entrada ni mas salida (perdónenos la espresion por exacta) que la *gatera* situada al frente de la calle de la Catedral.

Me preocupo pues vivamente en resolver ese urgente problema, i un ingenieró recién llegado al pais (M. de Rougemont) con recomendaciones de alta competencia, estudia sobre el terreno la cuestion, mediante un módico honorario de 500 pesos.

El plano estará hecho en un mes mas, pero no vendrá la cuenta de M. de Rougemont a la carpeta de terciopelo encarnada de la Municipalidad ni a

la carpeta de ningun color (porque no se sabe ahora cual tuvo en los tiempos primitivos) del intendente que habla. Irá solo al bolsillo de un amigo jeneroso, que así sirven mis amigos a la ciudad....

Instalacion del salon filarmonico i foyer del teatro.

Guardaba la municipalidad en una bodega, perpleja entre regalar a los santos, a las ratas o al martillo, los muebles recamados de oro que vinieron para el teatro el año pasado, al paso que los cuatro magníficos espejos encargados para el salon de descanso de aquel edificio, así como sus veinte estatuas de iluminacion yacian en un patio espuestos a la intemperie. Pero un dia, no hace de esto tres meses, reuniéronse a mi llamado unos cuantos jóvenes entusiastas por el cultivo de los mas gratos pasatiempos de la sociedad, i ahora teneis que, sin que el tesoro municipal haya metido siquiera la llave en la chapa de su caja, se halla completamente instalado, amueblado i listo para un gran baile (que será tambien suficientemente criticado) el salon mas hermoso que hayamos conocido, fuera de que va a proporcionar al teatro municipal su mas bello i necesario complemento: la dotacion de un salon de descanso.

Hé aquí pues, honorables colegas, a lo que

quedan reducidas las acusaciones que por separado o colectivamente nos dirijen quienes de seguro jamas por jamas han abierto uno solo de los libros de la tesorería, ni leído siquiera una sola partida de nuestro pobre presupuesto.

Ante vosotros no necesitaba justificacion.

Mas quiero todavía llevar las pruebas de mi manera de ver las cosas sérias hasta una revelacion íntima.

Yo soi escritor, como lo sabeis bien, i la ocupacion predilecta de mi vida ha sido el estudio i el cotejo de los viejos archivos. Aqui mismo, en esta propia sala he pasado largas i hospitalarias horas de mi juventud consultando los ininteligibles i venerables pergaminos de que entonces éramos ávidos exploradores como somos hoi celosos custodios. I bien! Albergaba entonces una ambicion cuya huella no se ha borrado todavía de mi espíritu. En obsequio de nuestra historia patria deseaba ardientemente hacer descifrar esos viejos secretos, espulgarlos, darlos a luz. Deseaba tanto hacer eso como transformar a Santa Lucía, que era para mi un archivo de granito que recordaba las fatigas i las hazañas de la niñez, como el archivo municipal consagra la memoria de los hechos de nuestros mayores. Pero acaso lo he intentado? Os he pedido alguna vez autorizacion para tal empresa, aunque sé, que vosotros, al ménos por galan-

tería de profesion, me lo habríais otorgado? Pero voi aun mas léjos. Soi escritor, como acabo de decirlo, i acaso nunca seré otra cosa, i esto no obstante, mientras la ilustrada municipalidad de Valparaiso se da el lujo i el regalo de subvencionar un periódico para rejistrar sus trabajos diarios, yo vivo de la hospitalidad prestada i jenerosa de la prensa de la capital; mientras mi honorable i distinguido amigo el intendente de Valparaiso nos envia de tiempo en tiempo los volúmenes de su laboriosa i fecunda administracion, yo no he podido escribir este año ai! ni siquiera mi memoria administrativa, por que he temido que el público contribuyente pusiese rostro adusto a la cuenta del papel i de la tinta de la ociosa publicidad.

¿He podido dar mayor muestra de santa abstinencia i de insondable respeto por nuestro erario?

Pero en vista de todo esto, i dando un jiro inesperado a la censura, se dirá:—“Si el intendente i la municipalidad no emprenden por escasez o por economía ninguna obra de verdadera transcendencia, ¡cuánto mas meritorios fueron para la ciudad los municipios pretéritos que gastaron medio millon de pesos en construir el Mercado central, otro medio millon en dotar la ciudad de agua potable, otro medio millon para fabricar nuestro magnífico teatro, justo orgullo de la capital!”

Talvez es cierta esa manera de argumentar, i

talvez mas que cierta es justa, porque en lo jeneral no es a los que gastan sino a los que cobran lo que otros han gastado, a quienes cabe el mal ceño del público. I ésto, señores i honorables colegas, es nuestro preciso caso, como a mui corta distancia de aquí voi a dejarlo demostrado de una manera irrecusable. Resultado infalible del sistema acumulativo aplicado a los gastos i a los empréstitos de años i de siglos!

Pero vosotros habeis emprendido tambien grandes obras de vuestra cuenta i no hareis pagar por ellas a vuestros sucesores. No acumulareis! Ellos, al contrario, recojerán el fruto de vuestra incesante i laboriosa consagracion al bien público, porque lo que habeis hecho en medio de las dificultades crecientes del déficit es celebrar alianzas i ajustar pactos provechosos que en nada han dañado ni la actualidad ni el porvenir de vuestro erario, sino que, al contrario, han mejorado en mucho su triste condicion.

Así, por ejemplo, con un gasto que no exederá de setenta mil pesos habeis hecho erijir uno de los mas hermosos edificios que adornan la capital.

El portal i escuelas de San Diego.

I esto sin imponer otro sacrificio para procurar esa suma cuantiosa en la presente época que la hipoteca nominal del terreno eriazo que allí existia, puesto

que el gobierno ha ayudado a la obra con casi la tercera parte de su costo. I así teneis de una sola vez, una hermosa plaza donde existía ayer una encrucijada de lonas mugrientas; una espaciosa i elegante fuente donde fermentaba hasta hace dias un charco; el portal de almacenes de comercio mas elegante de la ciudad donde habia una cuartería de inmundos bodegones; dos escuelas como no existen semejantes en ciudad alguna de la América española, i por último, un mercado decente i ordenado donde antes no se veia sino una toldería de harapos i de basuras.

Ha sido un derroche emprender esa obra?—Yo sostengo que ha sido un negocio i un pingüe i lucrativo negocio. Aun ántes de terminarse el edificio han ofrecido diez mil pesos de cánon por los almacenes que ocupa el sitio de diez miserables aposentadurías que pagaban 30 centavos diarios cada una, i ésto cuando estaban arrendadas.

Bajo análogas bases se inauguró el año último la

Casa de diversion popular.

Se hizo por acaso ese ensayo a la ventura?—Nó, ciertamente. Los que lo emprendimos pusimos a sus propios empresarios como fiadores del éxito, pues, debian éstos pagar un interés mayor que el de plaza por el capital de 35,000 pesos que en esa obra utilísima se invirtió. I pluguiera al cielo, nos diese

respiro nuestra situacion para ejecutar obras análogas en cada uno de los barrios de la ciudad, porque, aparte de la moral i de la decencia, esta clase de establecimientos produce un interés doble del que se habia conceptuado como base para llevarlo a cabo, lo que por lo ménos prueba que entre los consejeros íntimos de la Intendencia, que sois vosotros mismos, no existen tan malos especuladores como el que esto escribe.

Las avenidas.

En el mismo órden deberemos colocar, sino por su produccion, por sus beneficios públicos, las tres grandes avenidas que se ha abierto o mejorado durante los dos últimos años:

La Avenida del Cementerio.

La Avenida del Ejército Libertador.

La Calle del Dieziocho.

Porque se hizo la primera para ahorrar la vergüenza de los duelos en los pantanos, i para ésto se compró terrenos a censo i por precio baratísimo a un establecimiento fiscal, i porque la última se ejecutó mediante un consorcio con el vecindario, en el cual ha llevado éste la carga mas onerosa.

Por otra parte, ese acceso al Parque era tan in-

dispensable que si con el solo esfuerzo de la municipalidad hubiera debido contarse para llevarlo a cabo, un público sensato i sobre todo, el público que paga por ir cómodamente al Parque, debería haber aplaudido.

Otro tanto deberá decirse del costoso adoquinado de la calle del Dieziocho. Invitamos al público a pasear, le vendemos patentes para sus carruajes de paseo, le volvemos a vender otra patente a la puerta del paseo, ¿i rehusaríamos gastar en hacer grato i tolerable el tránsito a los sitios de solaz, que con inmensos sacrificios de otro jénero mantiene la ciudad?

El Camino de cintura.

I no hablaremos aquí de otra estensa avenida, porque siquiera ésta encuentra favor en el público, con tal que en ella no se gaste.—I así es en efecto. ¿Sabe la ciudad de Santiago cuanto ha asignado la Municipalidad en su presupuesto vijente para la prosecucion de los trabajos de esa avenida destinada a rodear toda la ciudad en un ámbito de cuatro o cinco leguas?—Hélo aquí.—“Cinco mil pesos.” I sin embargo, municipalidades ha habido que han prestado diez mil pesos sin plazo i sin interes para el estuco de un palacio, i para eso no hubo críticos sino aplausos.

Todo tomado en cuenta, el Camino de cintura ha agregado 200 mil pesos en valores a la propiedad comunal i el costo hasta aquí ha sido de treinta mil pesos, de los cuales quince mil están todavía sin invertirse. Concluida esa obra valdrá un millon para la ciudad, pero segun el criterio de los financistas acusadores de la Municipalidad, si hubiese de gastarse en esa obra una suma de cien mil pesos (que no se gastará), ese trabajo será un “de-roche.”

I los trabajos de adoquinados de calles i de aceras de asfalto que absorven la sustancia mas noble i mas cuantiosa de nuestra renta ¿no son tambien motivo de diaria censura?

El pavimento i las aceras.

Cuando, en los tres primeros meses de nuestra labor, se hallaban sometidos a un ensayo definitivo los diversos sistemas de pavimento introducidos en la ciudad, no se oia sino una grita, porque se descuidaban las calles. Hoi la grita es porque se ha encontrado la solucion, una solucion verdaderamente inesperada i admirable, pero que no se acepta para nosotros porque cuesta dinero, i porque no teniéndolo, preciso es que los que reciben el beneficio lo paguen siquiera en parte.

Por lo que es la mia, como funcionario i como

vecino, yo bendiciria al municipio que empeñase sus rentas para adoquinar doscientas de sus actuales cuadras de pavimento de rio, que son a la vez martirio i ruina, i llavara a cabo la mudanza inmensa operada en los últimos tres años en el sistema de sus aceras. Suspender los adoquinados de la ciudad, seria no solo entregar la poblacion otra vez a la basura del rio, al polvo, a la hediondez i a los pantanos, sino a lo que, financieramente hablando, seria el mas culpable de sus derroches, pues seria echar por la ventana al ménos un millon de pesos que va pagando de buen grado cierto vecindario i cerca de medio millon que está dispuesta a erogar la empresa del ferrocarril urbano (a razon de 1,000 pesos por 12 millas o 360 cuadras), a virtud de un pacto promovido i ajustado únicamente por el que esto refiere como disculpa, pues por lo mismo que no es hombre de negocios suele hacer buenos negocios, aun en medio de esta crisis de que todos amargamente nos quejamos “por malos negocios”.

Pero no creais mis dignos i honorables compañeros que con todo esto que no es sino una exposicion injénua i casi íntima, o mas bien, que no es sino el recuerdo vivo de asuntos diarios que han pasado i pasan delante de todos, pretenda yo desfiguraros mi naturaleza i presentarime ante vosotros con la sordidez de un Harpagon o con el jénio financiero de un Turgot. Mui léjos de eso. Confieso, al contrario, i lo he

confesado en mil ocasiones delante de vosotros mismos, que no tengo disposicion alguna ni natural ni adquirida para los asuntos de hacienda. Pero por esto mismo, receloso de mis propias aptitudes, soi dócil al buen consejo de los otros, i por esto os he seguido siempre con lealtad en ese sendero. Por eso si mi primer decreto en el primer dia, en la primera hora en que pisé estos umbrales fué la “fantasía” del Santa Lucía, mi primera nota oficial del mismo dia i de la misma hora fué pidiendo datos auténticos sobre el estado de la renta a fin de someterlos a la primera e ilustrada comision que me cupo designar i de cuya sabia pauta de administracion ni por un momento he querido apartarme.

Puede ser que en lo que se refiere a mi persona no pueda decir otro tanto. Pero, señores, cuando se “pide” es preciso tener el “derecho de pedir,” i en esa parte yo prefiero, aunque sea recordando las palabras un tanto pomposas de un emperador moderno, decir a mis amigos: *Seguidme! i no.—Os sigo!*

El Santa Lucía.

Pero a todo esto se me dirá ¿i el Santa Lucía?

Ah! Os olvidais del mas grave de vuestros intentos, el mas criticado, el mas colosal.

Pero, señores, vuelvo a esclamar, os engañais por completo en calcular así mi casi estudiada reticen-

cia. Porque precisamente el Santa Lucía es lo que está mas cerca de mis ojos, lo que mas veo, la obra que mas amo, la que mas me justifica, i si es posible decirlo así, la única que me enorgullece por lo mismo que me ha sido dable llevarla a cabo con tantas resistencias, tantas acusaciones, tantos agravios.

No ha sucedido tal en el Camino de cintura, por ejemplo. Aquí el negocio iba de la mano con el embellecimiento, i por esto, con raras escepciones, esta última empresa ha llevado una marcha que pudiera decirse triunfal.

Pero el Santa Lucía ha sido atacado, desconocido i hasta maldito. Olvidados de que hasta abril de 1872 ese lugar era una madriguera de malhechores i un sitio infecto i nauseabundo, se declaró desde el primer dia que su adaptacion para un paseo público era un delirio. I despues que el delirio fué un hecho, se aseguró que esto mismo, es decir, el éxito, era una falta, casi un delito porque allí se invertian con las dos manos todos los recursos de la ciudad.

Yo no trato en esta apresurada esposicion de justificar el Santa Lucía ni a su autor. No quiero hacerme cargo de lo que significa su belleza agreste no sobrepasada por montaña igual en ninguna ciudad del mundo; ni de sus dos o tres kilómetros de anchas carreteras labradas a pólvora en la roca viva; ni de sus plazas asfaltadas, capaces de con-

tener cómodamente cuarenta mil espectadores; ni de sus treinta o cuarenta jardines; ni de sus suaves aceras serpenteando entre las rocas; ni de sus plantaciones ahora incipientes de árboles colosales que en pocos años batirán sus copas como un abanico de frescura sobre esta cálida ciudad; ni hago mencion de sus mil maceteros de mármol o de fierro, ni de sus estátuas, museos, biblioteca, obras de artes i edificios, inclusa su ermita tradicional, edificada en forma de aereo encaje con piedras pulimentadas; ni quiero tomar tampoco en cuenta lo que esta peña situada en el corazon de una poblacion de doscientas mil almas significa como higiene i como preservativo, i si es o no cierto, como lo ha asegurado mas de un facultativo, que haciendo ese paseo ha sido como hacer un hospital.

No es este mi propósito.

El único que tengo en este escrito trazado en el torbellino de mi vida de funcionario, es desmentir el obstinado i casi jeneral error de que esa obra se ejecuta con los dineros de la Municipalidad, es decir, con los ausilios que ésta otorga al pavimento, a las escuelas, a la custodia de la ciudad.

Ya hemos dicho que para la jente sensata i racional no es esta cuestion de demostraciones, porque eso materialmente no puede ser, como no podria ser, por ejemplo, que el Ministro de Marina emplease los fondos destinados al pago de los blin-

dados en hacer una catedral o que el del Culto invirtiese las cóngruas de los curas en comprar una batería de cañones Krups.

Pero como tambien escribimos para el vulgo, no queremos presentarle otra demostracion que la de los números.

Héla aquí:

En el primer año en que se inició los trabajos del paseo entraron a su caja por erogaciones de los vecinos i especialmente por la jenerosa cooperacion enviada de Buenos Aires i del Perú (suscripcion del jeneral Prado, i a su tiempo se verá que los recursos no han venido solo de Lima i del Plata sino de Paris i Lóndres) entró decíamos en ese año la suma de 57,510 pesos 98 centavos, tan solo por suscripciones personales.

En 1873, esa misma suscripcion fué de 21,095 pesos 27 centavos.

I en el actual, en medio de la crisis desecha que atravesamos, i en solo el espacio de 8 meses aquella ha subido a 34,232 pesos 53 centavos o sea un total de 112,838 pesos 78 centavos en el espacio de dos años.

Pero no es esto solo.

El paseo de Santa Lucía tiene otro jénero de entradas i de recursos propios que no depende enteramente de la jenerosidad del público o de mis amigos personales.

La boletería produjo en 1873 19,642 pesos i en los ocho meses que van corridos del presente año, 8,185 pesos 70 centavos, o sea 27,826 pesos 97 centavos en veinte meses.

Esto una vez mas confirmará a vuestros ojos la creencia que siempre se ha abrigado de que el Santa Lucía llegará a ser con los años una propiedad municipal mas productiva que la Dehesa, como el Parque Cousiño lo será mas que San José. Porque si ese es el resultado constante de sus entradas (1,500 ps., mas o menos, como término medio mensual) cuando aun se halla inconcluso, obstruido por todojénero de vehículos i de trabajadores, de peligrosas reventazones de pólvora en todas direcciones ¿cuál será su entrada posterior i progresiva desde que se halle del todo terminado, con sus plantaciones en desarrollo, sus juegos de agua en perpétuo movimiento, su lago surcado por un vapor en miniatura, sus cascadas iluminadas por la noche, su biblioteca i museo abiertos al público, la Ermita entregada al culto divino i a los matrimonios a la moda como en el Etna Green de Escocia, i todo esto en víspera de una esposicion que va a atraer a Santiago innumerables muchedumbres de visitantes? Por esto no existe motivo alguno para dudar de que la entrada de la boletería en el presente año sea igual por lo menos o superior a la de 1873, pues han corrido solo los meses mas estériles del año, como son

los de fines del verano, cuando Santiago está desierto, i los de invierno, cuando Santiago está arrimado al brasero o a la chimenea. En el año de 1873 la entrada de los cuatro meses que faltan al presente ascendió a 8,584 pesos 10 cts.

Pero aun hai mas todavía. El cerro tiene entradas propias i fijas. El restaurant, aunque arrendado casi por via de obsequio para complacer a los paseantes, produce 500 pesos al año, i solo en piedra se ha vendido cerca de 1,500 pesos. Actualmente se trabajan por los presidarios los mas hermosos adoquines que se producen en las canteras de Santiago i éstos no importan sino un peso el ciento, cuando los contratistas compran los mas ordinarios en 7 i 8 pesos, i esto en lejanas canteras. I es preciso que se tenga presente que sin hacer el mas leve daño a la planta actual del paseo ni a su estructura física, se puede abrir alli canteras como las de Siracusa (que existian en el centro de la ciudad donde todavía se hallan) que servirán para adoquinar la ciudad entera.

I bien! Con todas las entradas de diverso jénero que el Santa Lucía ha logrado acopiar a despecho de sus críticos i talvez en razon misma de éstos, se ha formado una suma de 154,829 ps. 36 cts., segun resulta de la cuenta minuciosa, detallada i comprobada que se publica como anexo a esta esposicion, para esclarecer de una vez por todas i acallar las vulgares patrañas que se ha hecho circular sobre la

manera milagrosa de ejecutar las costosísimas obras allí realizadas.

Hagamos todavía una última agregacion que no consta de la cuenta del anexo. Hoi, al venir a la sesion unos honorables vecinos (que por ahora no necesito nombrar) empeñados en el adelanto local que es al propio tiempo su negocio, acaban de donarme 500 pesos para el Santa Lucía. ¡ bien ! En este mes me comprometo a juntar solo en la puerta del cerro diez veces esa suma.

En esas cuentas están apuntados los nombres, las cifras, las procedencias, las fechas, los pormenores todos de una caja bien llevada. Son cuentas de responsabilidad, puesto que son de cargo, i por tanto quedan aceptadas. ¡, sin embargo ¿por cuánto figura en ella la tesorería municipal? Desde mucho tiempo atras se sabe cual ha sido esa cifra por los que leen los diarios i tienen regular memoria i mejor buena fé. No ha pasado aquella de 5,760 pesos; i ésto no por un trabajo que perteneciese esclusivamente al paseo sino a la calle pública, pues siendo el cerro de Santa Lucía una propiedad municipal, fuerza era que el cabildo la cerrara, (como está mandado por ordenanza bajo multa); i siendo aquel un paseo era tambien inevitable que ese cierre se hiciese de una manera adecuada. No se ha cargado pues a la municipalidad sino el costo de las murallas, rejas i jardines que deslindan el paseo con la calle de Breton.

Pero los espíritus insaciables de censura agregan todavía que existen allí unos pocos carretones de aseo. I acaso porque ese es un paseo público no ha de asearse? O se agrega que allí se emplea en custodiar los presos de la faena una docena o dos de soldados de policía. ¿Pero no custodian esos mismos soldados las otras secciones del Presidio que trabajan en el Camino de cintura o en los talleres de la casa? No es ésta por ordenanza una *guardia especial* de esos reos destinada sábiamente a hacer fructífero su trabajo, i que nada tiene que hacer con la vijilancia de la poblacion?

Tal es, mis honorables colegas, el verdadero balance de este prodijio de simpatía pública que ha levantado ese otro prodijio de rocas que nosotros no alcanzamos a admirar puesto que hemos crecido a su sombra o en sus grietas. Cierto es que se ha gastado una suma mayor que la recibida i que esos gastos están todavía inconclusos i por consiguiente ilíquido el cargo. ¿Pero era acaso temeridad comprometer por 30 o 40 mil pesos una obra pública que produce la mitad de esa suma en cada año solo como derecho de entrada? No tiene el Santa Lucía valores apreciables en dinero tres o cuatro veces superiores a esa deuda, i no es el valor intrínstico del paseo con sus obras de arte i edificios diez veces mas alto que el que hasta aquí se ha invertido en formarlo?

Hace tres meses que un ingeniero competente hizo la valorización del paseo en todos sus detalles i obtuvo una cifra de mas de 300 mil pesos. Esa cifra subirá ahora sin duda alguna un tercio mas con los gastos injentes de colocacion del agua de una manera permanente en su cumbre i las fuertes sumas que debe pagarse a los contratistas. Pero, al propio tiempo, es preciso tener presente que en el Santa Lucía se ha hecho todos los trabajos con mucha conciencia, economía i vijilancia. Tanto los contratistas como los obreros, los señores Guzman, Stainbuck, Longton, Turner, Nuñez, Tapia, asi como los proveedores de material, especialmente de ladrillo i de cal (cuyos articulos representan uno de los mas fuertes gastos del trabajo), se han conducido siempre con la mayor moderacion i lealtad, de la cual me hago un deber dar testimonio.

En cuanto al gasto considerable que actualmente se hace, i que pasará tal vez de 20 o 25,000 pesos, para colocar el agua de ciudad (no la potable que habria costado seis veces mas) de una manera permanente en la cumbre del Santa Lucia, preciso es que yo asigne aquí a cada uno el honor que le cabe. El deseo era mio i lo era sin duda de toda la ciudad. Pero la idea, la combinacion i el triunfo pertenecen por entero a uno de nuestros mas empeñosos i consagrados colegas: al señor don Sinforiano Ossa. Yo acepto el gasto i la responsabilidad, puesto que a mí me toca pa-

gar los jiros de mi honorable amigo; pero ni ha faltado hasta aquí el crédito ni el numerario, gracias a mil combinaciones que han dado por resultado el rescate de valores completamente perdidos para el municipio, como eran algunos derrames antes regalados o usurpados, i espero que no ha de faltar lo uno ni lo otro hasta poner remate a la obra lo cual ha de acontecer precisamente en estos dias.

I esto porque el agua en el Santa Lucia, a la altura de 60 metros sobre el plano de la ciudad, no es solo “un embeleco”, como podria llamársele por los menos induljentes, sino un negocio que cualquiera hombre de injénio emprenderia de su cuenta. Desde luego el teatro está salvado de toda destruccion por fuego i de toda urjencia de seguro. Una sola válvula puesta en su pórtico bastará para inundarlo en cualquiera conflagracion en cinco minutos, i otro tanto podrá decirse de la Moneda, del Congreso Nacional, de los Bancos i de los grandes establecimientos comerciales como el Pasaje Matte, el portal Fernandez-Concha i el portal Mac-Clure. En cuánto se valoriza hoi dia el seguro de estos establecimientos? I si se pone a sus puertas una cañería capaz de arrojar instantáneamente tanta agua como todas las bombas de la ciudad juntas ¿en cuánto podria apreciarse, mercantilmente hablando, la adquisicion perpétua o el arriendo anual de esa salvaguardia infalible?

En varias ocasiones os he dicho queridos colegas, jocosamente hablando, que tengo una hacienda en el departamento de Quillota, único patrimonio de mis hijos, i que debe ser algo mejor que San José o que la Dehesa, pues que por ella pagan un cánon de diez mil pesos o cerca de once mil con las contribuciones, cuyo fundo estaba pronto a ofrecer en cambio i por escritura pública con el Santa Lucía. Pues si fuera posible que ese trato lo permitiera el reglamento de sala i la lei municipal lo autorizára, hoi que el agua está en la cumbre (porque la propiedad de mis hijos tambien es de regadio) os daría algo encima por ajustar el convenio a cajon cerrado. Pero mientras sobre éste i otros negocios no menos lucrativos forman convencimiento los años i los escudos, no podré menos de recordaros que vuestros antecesores gastaban anualmente en demoler ese altar de Dios no menos de veinte mil pesos en cada año. Pues ésa es cabalmente la suma que ha producido en dinero desde el dia en que se acometió la obra de salvarlo....

Por manera que dando por cumplida esta esposicion en cuanto se refiere a los cargos i suposiciones de prodigalidad por parte de vosotros i la mia, no nos queda ya por añadir, mis queridos colegas, sino una última reflexion, o si se quiere, una última justificacion. Formularé ésta a la par que el cargo con las mismas palabras que en la jeneralidad de los

casos empleo para defenderme. Porque cuando se me dice que no debería emplear esos valores adquiridos con tanto esfuerzo personal sino en escuelas, en adoquines etc., contesto a mis impugnadores que estoi pronto a complacerles, i que si me dan para escuelas, como en la *visita* (en que se fundaron treinta) o para adoquinar como en las calles (de las cuales van construidas cincuenta cuabras) estoi pronto a recibir i a emplear sus erogaciones en esos nobles objetos, asi como suelo asegurar a los que critican que en el Santa Lucia hai muchas cosas chicas que “desmerecen del paseo” que me den otras cosas mas grandes i que entonces guardaré las chicas en una bodega o haré canje con ellos de las chicas por las grandes....

Pero; cosa singular! Son estos mismo censores de que se de la plata para paseos i no para escuelas ni para adoquines, ni para hospitales, los mismos que jamas me han dado un céntimo ni para adoquines, ni para escuelas, ni para hospitales....

I en realidad, señores, ¿qué culpa me cabe a mí porque me dan dinero i lo gasto en aquello para que me lo dan?

Culpa habria de mi parte en no recibirlo, i mayor en no cumplir el objeto de la dádiva jenerosa i de confianza. O se querria por alguien que los 150 mil pesos que me han obsequiado para el Santa Lucía, los jirase en una manda a nuestra señora de Anda-

collo? O se consideraria lícito, o a lo mas un simple pecado venial, que vendiese las Venus i las Dianas desnudas que me regalan para los paseos públicos, a fin de vestir con su producto la túnica de Santa Filomena a la “casta Susana,” o poner en un fanal de cristal de roca el “San Antonio de las Gaticas”?

Si yo no soi tan prolijo como un síndico de monjas, tengo siquiera el mérito de mostrarme sumiso a los encargos que recibo. Me dieron las señoras de Santiago cuatro mil pesos para vestir el presidio, i esa suma se gastó íntegra, en frazadas i en camisas, en colchones i en zapatos. Dió el vecindario de Santiago, siempre noble, magnánimo i hasta sublime en presencia de los grandes dolores públicos, treinta mil pesos para la horrible peste de 1872, i los treinta mil pesos se invirtieron en los lazaretos. Enviónos el municipio i la ciudad de Buenos Aires i el gobierno del Perú en socorro fraternal otros treinta mil pesos, i allí está inscrita esa dádiva en dos salas que llevan esos gratos nombres en el hospital de San Vicente de Paul. Yo no he costeado con dinero de la caridad las estátuas de Buenos Aires i de Lima. Al contrario, con fondos salidos de la pobre caja de la intendencia se ha honrado la memoria de dos ilustres víctimas de la epidemia.—Soliz de Obando i Gutierrez—colocando sus medallones de bronce en el pórtico de aquella casa de misericordia.

En último resultado, queda pues establecido que

para todos los gastos de embellecimiento de la poblacion no ha sido preciso pedir ni arrancar al municipio la cooperacion de su oro. I quedará así mismo demostrado con una evidencia consoladora que todo lo que se ha hecho i lo que podrá emprenderse todavia se deberá a algo que vale mas que el oro, a vuestro incesante trabajo, a vuestro celo cada dia mejor probado por el bien público, i mas que esto, i lo declaro con especial orgullo, a vuestra levantada lealtad que no ha consentido en esterilizar nuestros esfuerzos con el acre vapor de las polémicas, a vuestro jeneroso aliento de amigos que ha sido i será siempre el mas poderoso estímulo de mi consagracion al servicio de la comunidad.

Verdaderas causas de los apuros del erario municipal.

Esplicada hasta la hartura, a nuestro juicio humilde por lo ménos, la circunspeccion, la mesura, qué digo? la timidez i aun la parsimonia del municipio, cúmplenos dar tambien cuenta de cómo se opera este fenómeno singular, segun el cual, no emprendiendo sino obras justificadas i socorridas con ausilios poderosos del gobierno o del vecindario, el tesoro municipal se encuentra en tamaños abogos nunca remediados.

Pero nada hai mas sencillo, mas natural, mas

transparente que la esplicacion de ese fenómeno.

Dos son las causas casi seculares i sin embargo palpitantes todavía que dan razon de ese estado de cosas.

1.^a La Municipalidad de Santiago no tiene rentas.

2.^a La Municipalidad de Santiago tiene deudas.

O mas bien, esos dos antecedentes son uno solo, porque la ciudad *no tiene rentas*, porque *debe* (i lo mejor de su sustancia lo devoran los intereses de su deuda, a razon de 100 mil pesos cada seis meses); i *debe* porque *no tiene rentas*.

¿Hai algo de mas lójico i de mas comprobado?

I sin embargo, se insiste en atribuir al antro del déficit una existencia reciente, una culpa personal, una responsabilidad de actualidad.

Mas como para todos dá luz la justicia, vamos a pedir a los libros de la tesorería municipal la comprobacion de lo que hemos venido sosteniendo, i será ésta una enseñanza mas para los que nos censuran.

Antigüedad del déficit i progresion anual de la deuda durante los últimos diez años.

La pobreza del cabildo de Santiago ha sido coetánea con el nacimiento i la parsimonia de su ve-

cindario, es decir, que ha durado 333 años. Yo, que he sido el historiador de ese vecindario i de su cabildo, lo he demostrado en cada siglo, en cada lustro de la colonia.—El cabildo vivia sentado en una banca de palo de canelo que Pedro Valdivia mandó labrar a un carpintero por el precio de seis pesos, i ese es el duro escabel en que jemimos todavía.

Pero sin querer hacer crónica vieja de lo que es actualidad viva, ¿qué revelan sobre el déficit, es decir, sobre la deuda municipal los libros de su tesorería?

He aquí sus datos exactos copiados en una nota del jefe de aquella oficina escrita a petición de la intendencia.

La Municipalidad, que no habia hecho sino vivir, tenia ya el 31 de diciembre de 1863 (oid!) un déficit de 162,700 pesos, que era en ese año como si en el día se tratase de una deuda de millones.

I bien! Desde ese año el déficit, es decir, la deuda ha seguido creciendo, marchando, devorando con fauces insaciables el mejor pero escasísimo oro de nuestras arcas. En 1864 ese déficit se aumentó con 86,500 pesos; en 1865 con 46,500 pesos; en 1866 con 16,000 pesos; en 1867 con 259,200 pesos; en 1868 (fíjese bien en estas cifras) con 423,300 pesos; en 1869 con 115,000 pesos; en 1870 con 31,000 pesos, en 1871 con 65,000 pesos. Ni un solo año de respiro!

Es decir que el 1.º de enero de 1872 el municipio debia ya por *pagos hechos*, la suma de 1.205,000 pesos; esto es, que al entrar el actual intendente de Santiago a su puesto, vencido ya el primer trimestre del año, en vez de renta tenia a su disposicion una deuda enorme, en vez de una palanca de trabajo i creacion, un déficit cavernoso que nadie seria bastante a llenar. ¿Es ésta murmuracion, disculpa o simple historia?

Pero era preciso vivir, era preciso marchar, marchar con la espalda encorbada es verdad, pero marchar siempre, i esto es lo que se ha hecho i lo que me ha parecido dejar demostrado satisfactoriamente. I forzoso es no olvidar que las condiciones de una capital opulenta no son bajo ningun concepto las de un individuo o una familia. Si ésta empobrece, vende su menaje i se va a un rincon del campo a rehacer sus 'haberes. Pero una corporacion municipal tiene que estar siempre en su puesto, en medio de la plaza pública, sin poder volver la espalda a sus servicios de cada dia, sin poder hacerse sorda al llamado cotidiano de sus acreedores que golpean cada minuto a sus puertas, situadas precisamente en la plaza pública.

Aumento de la deuda de 1872.

Pero se dirá: En 1872 se aumentó la deuda con

698,000 i en 1873 con 300,000 pesos o sea 998,000 pesos en dos años, puesto que en el presente la actual municipalidad no ha aumentado la suya ni en un céntimo. Mas acaso no habia venido aumentándose esa deuda dia por dia bajo todos los intendentes, bajo todos los municipios, aun los mas irresolutos para abrir sus arcas, aun los mas resueltos para tenerlas cerradas? Pero no es esto solo. La verdadera esplicacion de esa deuda es la siguiente:

El año de 1872 fué el año de las liquidaciones municipales.

En ese año se liquidaron, es decir, se acabó de pagar las tres grandes empresas acometidas por nuestros honorables antecesores.

Se pagó el Teatro Municipal, que ha costado cerca de medio millon de pesos.

Se pagó el Mercado Central que ha costado otro medio millon. Tan solo por una parte de la despilfarrada cuartería que lo rodea se pagó como un apéndice 150,000 pesos.

Se pagó, por último, la mitad del valor de la agua potable cuya empresa habia costado cerca de otro medio millon.

I como a nosotros nos ha tocado cubrir los libramientos que traian aparejada ejecucion desde años atras, hé aquí porque se nos censura, como si se pretendiera que no hiciéramos honor a los compromisos que nuestra unidad de cuerpo nos impone.

Si la Municipalidad tiene pues a su cargo todas esas empresas i si por todas ellas ha pagado millon i medio de pesos aproximativamente, ¿qué razon de estrañeza puede presentarse para no comprender i esplicarse su actual deuda?. Qué razon de justificacion puede alegarse para tildar al municipio de imprevisor por que hace sacrificios a fin de pagar relijiosamente sus dividendos, para tener su crédito corriente en la plaza, para arbitrar en una palabra medios para vivir i para trabajar?

Pero, es mui orijinal lo que acontece entre nosotros, i sobre esto llamo particularmente vuestra atencion.

A la Municipalidad se le exige todo.

Magnífico teatro, resplandeciente de oro i de gas. Magnífico mercado, con puestos de mármol i cúpula de cristales.

Agua potable en abundancia ilimitada, corriendo por fuentes i pilones para el servicio i salud de la poblacion.

La Municipalidad gasta millon i medio de pesos en procurar todos estos beneficios a esta querida ciudad, i vais a ver cuales son los resultados.

El cánon del teatro municipal.

Arriéndase el teatro por el módico canon de diez mil pesos, i cuando se cumple el primer plazo, el

arrendatario alega que no tiene con que pagar sino con trajes i decoraciones, es decir, con cartones i con trapos.....

Puestos desocupados en las recobas.

Abrese el mercado central, instálanse elegantes puestos en su interior, i para reglamentar sus espendios la Municipalidad dicta una ordenanza que grava con una contribucion moderada a los que en la calle pública venden esos mismos abastos sin pagar un solo maravedí, haciendo competencia a los que pagan. Pero el Consejo de Estado declara libre la industria de callejear todo jénero de abastos i el resultado de hoi (1.º de setiembre es el siguiente): *Mercado central*: puestos desocupados 55. *Mercado de San Pablo*: puestos desocupados 25. Es de advertirse que en este último los puestos ocupados son solo 31, es decir, que la mitad del mercado está vacío....

I porqué?

La razon es obvia. Porque los vendedores, los recauderos, los carniceros prefieren ir a esponder sus mercancías en la puerta misma de los mercados sin pagar impuesto, a esponderla dentro de ellos pagando una contribucion cualquiera.

Fraude de 700 casas al agua potable.

Pero lo que pasa con la empresa del agua potable

es mucho mas grave, puesto que raya en lo inaudito, en lo inverosímil.

Desde luego de las 11 mil casas que contiene la ciudad solo la cuarta parte, esto es, 2,646 usan de ese beneficio. El resto prefiere hacerlo llevar a hombros o en caballerías de las pilas públicas donde corre en abundancia i grátis para todos hasta para los caballos.

Mas esto no significaria nada, escepto falta de espíritu de progreso i de amor a las comodidades de la vida i de entendimiento claro de la verdadera economía.

Pero vendida el agua por el precio ínfimo de 20 cts. el métro cúbico, equivalente a seis cargas de los antiguos barriles de agua turbia i ponzoñosa que valia cada una un real, la mayor parte de las familias se arreglan para consumir solo *tres o cuatro metros* de agua en cada mes.

Pero aun esto, aunque en extremo parsimonioso, es lejítimo i comprensible todavia.

Mas ¿qué se diria si se asegurara que existen centenares de casas que no consume sino *un metro* cúbico de agua cada mes? Mas todavia. Se podria dar crédito a la aseveracion de que ese mismo consumo se estiende a dos tres i mas meses, de tal suerte que con 60 cts. de agua se sirve una casa con familia todo el año?

I ahí están los libros de consumo perfecta-

mente llevados por el hábil i laborioso jerente de la empresa de agua potable i allí podreis asombraros i divertirlos a la vez con esa verdadera comedia del consumo de las “casas grandes.” Abrid en cualquiera pájina, en cualquiera calle, en la Alameda, por ejemplo, cuartel jeneral de la jente a la moda, de los ricos opulentos. Allí vereis por ejemplo partidas como las siguientes. “Doña M. G. 4 meses, 80 centavos; 2 meses, 20 cts.; (10 cts. por mes!) 3 meses *nada!* Total en 9 meses: un peso. Otro caso. Don I. C. 8 meses 20 cts. o sea *dos i medio centavos* por mes.”

Pero se alegrará que estos casos son aislados o rebuscados en los libros. De ninguna manera. Las familias que han pagado por consumo 20 cts. durante el mes de agosto que acaba de espirar suben a 167! Verdad es que el mes ha sido bastante lluvioso....

I es posible que tal suceda en una gran ciudad como la nuestra? Podrá costear la zuela del zapato del cobrador, la tinta de los recibos i el talon de los libros la cobranza de tales consumos?

Pero no es esto solo, i vais asombraros todavia mas profundamente, si cabe, de lo que pasa.

De los libros de la empresa que he registrado prolijamente para el caso preciso de estas revelaciones, resulta que de los 2,646 casas que se sirven de la agua potable, existen *seiscientas noventa i seis*, es de-

cir, la cuarta parte del total, que no consumen ni pagan *un solo maravedi* por el uso del agua que el municipio ha puesto con tantos sacrificios a su puerta i hasta en sus gallineros. Por manera que esas buenas i honradas jentes no se lavan nunca la cara, ni asean sus hijos al mandarlos a la escuela, ni toman siquiera el té con agua limpia, que es lo ménos, que puede hacerse para vivir como cristianos.

Pero la verdad del caso, no es ésa, sino que las 696 familias que eso practican usan en abundancia del agua, la usan en la bebida, en los laboratorios, en las tinas, hasta en los jardines, pero no pagan su valor mediante un artificio que se juzga mui lícito i natural, cual es el sistema llamado del *chorrito*, que tiene a la ciudad entera convertida en silenciosa pero incesante cantarata que la defrauda de una de sus rentas mas lejítimas i mas pingues. Resultado del mes de agosto para el municipio. Entrada del agua potable 5,000 pesos—gásto 5,200 pesos.

Es esto verosímil? No es tal procedimiento altamente indigno de una capital como la nuestra? Pero allí está el hecho palpable, comprobado, por nadie desmentido. I sin embargo, yo he visto en Lóndres condenar a un año de cárcel a un zapatero que extraia el gas de su cañería, para iluminar su pobre taller, antes de pasar por el medidor. I yo desafío a que una empresa particular tolerara un solo dia un procedimiento tan abusivo sin pedir el condigno

castigo al subdelegado o al juez, quien en el acto lo otorgaría. Mas como es empresa municipal, es otra cosa, i por esto se defrauda a la corporacion con la misma impasibilidad con que en las apartadas caletas de la costa se defrauda al Fisco. “Robar al Estado no es robar”.

I ahora, se harán cargo vuestros comitentes de que teniendo teatro, no podamos sacar de él un cuarto, en oposicion al teatro de Valparaiso que es un magnífico negocio, porque éste no es negocio municipal; i que otro tanto suceda, en un órden diferente, con los abastos públicos porque no tenemos recobas municipales pero sí ganan dinero los particulares que las tienen de su cuenta, i otro tanto acontece con el consumo del agua porque tenemos poca vergüenza o poca sed.

I ya que hablamos de agua, hablemos de otro elemento esencial de la vida i especialmente de la vida santiaguina.

La carestía de la carne.

Los hacendados de Chile han repudiado la labranza que fué el orgullo i la opulencia de sus mayores: la ganadería que nutría de charqui a los cien mil esclavos del Perú i los zurrones de sebo que alumbraban las alegres noches coloniales de la Ciudad de los Reyes. Hoi somos esencialmente cultivadores de

trigo, especuladores en trigo, beneficiadores de trigo. Hacendado emprendedor he visto en la "Visita" de mayo que estaba arando el patio de sus casas para sembrarlo del precioso grano. Por consiguiente, ya no hai prados naturales, no hai crianzas, no hai ganadería. La industria de las vacas ha emigrado a las pampas arjentinas donde los pastos crecen robustos en millares de leguas que no tienen dueños.

De aquí el fenómeno que un buei que valia 8 pesos en 1810, 20 pesos en 1830, dos onzas de oro en 1840 i en 1850, en que se acabaron las onzas, valga ahora 80 pesos o sea 5 onzas de oro.

I porque un buei vale 80 pesos, un lomo que valia 6 reales vale 3 pesos, i por qué un lomo vale 3 pesos sucede que un beefsteak que vendian con huevos a caballo por medio real en el café de la *Union* valga ahora en crudo i a pié 20 centavos.

Pero son los mismos engorderos los que rellenos a la cabecera de sus mesas de jacarandá i sobre su mantel de finísimo damasco maldicen el alto precio de la carne, i como el gobierno tiene la culpa de que fuera el mes de julio escaso de aguas i de que se halla muerto del hígado el ingeniero Hughes, el intendente de la ciudad ha de tener la culpa que los lomos valgan tres pesos i el estomaguillo mas que el lomo.

Caballeros! Vengamos a cuentas claras. Quéreis comer carne barata? Vended vuestros novillos i

vuestras ovejas a un precio racional. Creéis que los abasteros os esplotan i que los cortadores esplotan a los abasteros? Pues id a los mercados i vereis allí innumerables puestos de carnicería desocupados porque no le costea al cortador ni al abastero compraros vuestras engordas, a no ser que sea a plazo, i entónces ¡¡juntaos con vuestro dinero!

Pasemos del vientre insaciable a la cabellera perfumada de esta ciudad que en otros años solian llamar “ondina del Mapocho,” i respondamos a otro cargo mucho mas grave que las del hueso redondo del cocido.

Mi guerra a los pobres.

Yo he hecho un mal inmenso a esta austera i parca ciudad ántes tan llana, tan popular i democrática. Engalanado con el traje del lujo i de la loca alegría he impreso en dos años a esta modesta i puritana capital un jiro funesto, desarrollando gastos suntuarios, ofreciendo bailes orientales, cubriendo sus paseos de estátuas, echando al pobre pueblo de sus humildes hogares, como a los réprobos del Dante, i negando a los pobres i a los desvalidos el sol i la esperanza.

I bien señores! Si de algo podria gloriarme en este corto período de mi vida es de haber vivido para el pobre i con el pobre. Con qué porque he pro-

hibido que unos cuantos falsos indijentes insulten nuestra cultura i nuestra caridad mostrando harapos postizos i heridas asquerosas, fruto las últimas de vicios inmundos, he sido el enemigo de los menesterosos? Cuando he perseguido por esto ni proscrito la limosna espontánea, doméstica, la verdadera caridad cristiana? I porque prohibí el asco i el desenfreno, que poblaban nuestras calles, nuestros templos i paseos de seres inmundos i depravados impostores no tomáis en cuenta que para los pobres yo he solicitado todos los bienes que mi espíritu alcanzaba a propiciarles.

No busqué yo entre mis amigos los 800,000 pesos que debieron invertirse en la construccion de barrios de obreros que la crisis i no yo acaba de desbaratar?—Nó se construyó para los pobres, para los descamisados, la Casa de diversion popular destinada a mas honestos placeres que la vil chingana? No he pedido yo para los pobres el respeto de los curas sobre su miseria, el respeto de los hospitales sobre sus dolores, el respeto de los cementerios sobre sus cadáveres? No se ha prohibido a los hospitales que vendan la ropa de los difuntos i que se corte la cabellera de las mujeres? No se ha pedido a la Junta de beneficencia lleve los cuerpos de los desvalidos, no como hasta aquí a manera de odres de chicha zangoloteándose en un carreton, sino como a seres cristianos? No se ha abierto una botica per-

manente para socorro de las angustias de las familias desvalidas que no tienen cuenta corriente en las farmacias i subvencionado dos facultativos para los que no tienen médicos de familia? No se ha abierto o fundado treinta o cuarenta escuelas para niños pobres i no se ha hecho todo jénero de esfuerzos para disminuir los males de las espúreas casas de prendas, esfuerzos que se han estrellado hasta aquí en la estudiada tardanza de la sancion del Código Penal que abre las puertas a esa saludable reforma? Santo Dios! Me acusais de aristócrata, i la intendencia ya no es intendencia sino pescadería, i gasto 500 tarjetas-Bristol cada semana en recomendar los pobres a los subdelegados, a los receptores, a los síndicos, a los provinciales, a todo el que tiene amparo o que tiene buena voluntad.

Pero vosotros, por sistema, os obstináis en acusarme, i escribis en vuestras piadosas hojas editoriales de tres columnas con el fin de probar al pueblo que os lee de preferencia que soi su más implacable enemigo, casi su verdugo. I echais en olvido, por sistema tambien, que yo, en este pais de sombríos espíritus i de mas sombrías tradiciones fuí el primero que arrojé al verdugo del santuario de nuestra civilizacion de amor i de misericordia; echais en olvido que ayer no mas encontraba el pretesto de una fiesta para pedir i obtener la gracia de un hombre que no era responsable de su crimen sino

en razon de su barbarie e ignorancia. Verdad es que cuando en seguida del festin fuí con mi esposa i con mi hija a llevar la centella de la esperanza a aquella alma que habia ya muerto dentro de un cuerpo cargado de grillos i de terrores, no encontré allí, en la lúgubre capilla, a ninguno de aquellos que por su opulencia están llamados a interrogar la última voluntad de los que mueren en el patíbulo dejando una madre o un huérfano, a ninguno de los que por su mision están encargados de preparar el camino de la eternidad a los que mueren arrepentidos invocando el nombre de Dios i su eterna clemencia....

Será, entretanto, como vosotros opinais señores de la misericordia, mas no me impedireis por esto que lleve con secreto orgullo en mi pobre epidermis mas de una señal de que cuando vosotros os regalábais con el pánico i todos los preservativos del egoismo en vuestros salones de oro, este “enemigo del pobre” vivia en los lazaretos i se sentaba a la cabecera de los que morian respirando el contagio de la muerte.

Mi administracion aristocrática.

—“Pero esto no quita, me replicareis, el que seais un empresario infatigable i fantástico de fiestas, de inauguraciones i de bailes.”

Cierto señores, i me honro de ello.

I voi a deciros por qué.

Viví yo mi juventud en un pueblo conventual i casi siniestro en que unos hombres que llamaban cabildantes, de media negra i calzon corto, se ocupaban, como permanentemente metidos en una urna, en sacar de dentro de esa urna, diputados, presidentes i en hacerse ellos mismos cabildantes. Eso era lo que se llamaba entónces “el cabildo”, i yo creía que no habia mas que hacer para los representantes de las ciudades grandes o pequeñas.

Pero fui mas tarde a Europa, ví por tres veces sus replandecientes ciudades llenas de teatros, de salas de baile, de conciertos, de salones de conferencias, de panoramas, de paseos bajo los árboles i de jardines pródigos de flores, todo jénero en fin de nobles i animados pasatiempos, recreos de la infancia, aliento perfumado de castos amores, alegría, naturaleza, deleites, en fin, de todos los corazones humanos, i mas del mísero que del feliz acaudalado. I entónces me informaron de que los que promovian i sustentaban todo eso con el oro público eran los municipios, los “cabildos” modernos porque eso era cumplir la parte social i acaso la mas importante de su mision, era hacer buena política i era encaminar el progreso i adelantar las artes i el comercio en una esfera que es eminentemente social.

Entónces cambié de ideas sobre la mision de los

municipios, i por esto he emprendido lo que llamais administracion suntuaria, porque no es réjimen conventual; lo que llamais edilidad aristocrática porque cinco o seis veces en el año me calzo guante blanco, cruzo mi banda de trapo sobre el chaleco i empuño el lujoso baston que mis compatriotas de Paris me enviaron de regalo, miéntras se labraba aquí la tosca tranca con que otros me apalean....

U os daríais, señores, por satisfechos sino ofreciera a Santiago mas sitios de solaz que el “parron de Gomez” ni mas puntos de cita social que la “chingana de la Borja”?

Pero os diré mas todavía, i ésta es una confesion que los que me conocen saben que es completamente injénua. Creo, i sin duda no me engaño, que fué precisamente porque tengo alguna cultura, alguna mediana galantería con las señoras i regular educacion con todo el mundo, i estaba (i esto es lo principal) “recien llegado de Europa”, esto es, estaba empapado en todas las ideas i prácticas de la cultura moderna con relacion a la edilidad de las ciudades i al gobierno doméstico de los pueblos, fué decíamos, porque mi distinguido i antiguo amigo el presidente de la República me escribió en abril de 1872, a una chácara donde yo me hallaba a la sazón enteramente desapercibido i borroneando papel a razon de veinte horas por dia, una esquelita que decia estas solas palabras:

“Ven a ser intendente de Santiago, i aunque no lo quieras, lo serás.”

I así fué, porque me resistí en vano dos dias, i heme aquí de intendente todavía hasta que Dios permita que reciba otra esquila de santa exoneracion o se cumplan los tres años constitucionales (que por dicha ya falta poco) i me vaya a escribir otra vez a razon de otros tantos pliegos en veinte i cuatro horas.

I aqui debo recordar una circunstancia personal que no carece de significado para el propósito que persigo, porque mi resistencia para aceptar la intendencia de Santiago, tenia por causa principal el estado incurable de sus finanzas, segun era notorio a todo el mundo. Yo alegué por consiguiente como razon a S. E. el Presidense de la República de mi franca i amistosa negativa a asociarme a su noble i patriótica política, mi carencia absoluta de conocimientos financieros i mi completa falta de versacion en los negocios. Pero a esto se me observó que yo no debia temer las consecuencias de la situacion financiera de la ciudad, porque aquella provenia, a juicio de todo el mundo, de causas anteriores a mi administracion, i porque el Gobierno estaba dispuesto a ayudarme con su mas leal i abierta cooperacion, como lo ha cumplido noblemente en todas las ocasiones, i lo cumple todavía hoi mismo con el mas constante i jeneroso espíritu. De suerte, que

aun en el caso de una verdadera catástrofe, que no preveo, yo no tendria ni culpa ni responsabilidad, porque acepté la herencia de la buena ciudad de Santiago, bajo beneficio de inventario, segun el sabio consejo de los Romanos, i estoi por tanto, libre de toda censura justa.

Acaso todo lo que he hecho, i éste no es pequeño triunfo para un hombre que no sabe de finanzas, ha sido suplir la renta con la dádiva i hacer vivir así la ciudad por la misericordia de Dios i no por la de nuestro honorable amigo el tesorero municipal.

El presupuesto especial de la Intendencia

Mas, volviendo a reanudar el hilo interrumpido del discurso, que quedaba en lo que quedan la mayor parte de las cosas de esta vida, en la pobreza; hé ahí, señores, os decia, a propósito de la sed gratis de nuestro vecindario, hé ahí, el secreto de nuestros apuros de nuestra impotencia, de nuestra existencia rentística que es solo de arbitrios apurados para vosotros i de limosnas incesantes para vuestro colega de labores.

I aquí deberé llamar vuestra atencion a la moral que se desprende de las revelaciones contenidas en estas cuantas fojas de papel. Es esta la de que no habiendo rentas, todo o casi todo se ha hecho con limosnas, con la jenerosidad de ciertos grupos simpáticos que

siempre se alternan en la carga de los sacrificios comunes. Publicada está la reseña de las concesiones, obsequios i dineros colectados por la intendencia en el primer año de su actual ejercicio (1872-73), i esa suma prudentemente regulada ascendió a 791,470 pesos.

Es posible que la de este año segundo (1873-74) iguale o sobrepuje esa cifra. Pero entre tanto debo preguntar si el demandero se va a su casa o los protectores cierran sus arcas a título de la crisis, (cosa que todavía no han hecho con el que habla) ¿cuál va a ser la suerte de la ciudad que no tiene para pagar ni sus sueldos, ni sus servicios, ni sus compromisos, sino contrayendo nuevas deudas o solicitando mas abundantes limosnas de los particulares o nuevas subvenciones del Fisco?

Un detalle mas a este respecto, i sobre la manera como se maneja la intendencia para hacer frente aun a los desembolsos mas menudos, de su presupuesto de limosnas.

Existe en la casa comun en que la intendencia se aloja con tres o cuatro oficinas públicas, cierto lugar que necesita una atencion incesante i un custodio permanente i bien remunerado. Era natural que la intendencia, que paga por hacer la policía de aseo de la ciudad, pagase la primera por la policía de su propia casa. Mas no lo he hecho asi. Reuní en un meeting íntimo a los jefes de las oficinas

vecinas, i así teneis que aun ese gasto se hace hoi dia por terceras partes con la Direccion de los telégrafos del Estado i con la Administracion de correos.

Esto es nimio! esclamareis. Es cierto. Pero tambien es característico, puesto que me acusais de ser “tan magnífico señor,” i ya veis como desciendo a hacer alianzas de caja aun para los mas humildes menesteres. I de esto me enorgullezco mas que de las faustuosas prodigalidades que me echais en cara para con la ciudad, pues si no quedara mas huella de mi pobre paso por los negocios de la administracion municipal de esta provincia de la república que el hábito ya adquirido por el pueblo de buscar para toda empresa la asociacion de la autoridad, seria ese un síntoma vivo, sino un hecho positivo, de que la *autonomía local*, ese gran principio de la grandeza de los pueblos ha nacido entre nosotros para no desaparecer jamás.

El déficit actual.

Mas sean cuales sean los benéficos resultados de estas compañías con el público, i cualquiera apoyo que preste a las finanzas jenerales de la ciudad el socorro incesante de mis amigos o de los ciudadanos vertido en la caja de la intendencia, ello es lo cierto que el déficit antiguo, incesante, cada dia mayor, cada

dia mas exigente no puede autorizarse sino con medidas de alta i pronta enerjía, con el fuego candente, pero purificador del impuesto municipal, impuesto sensato, equitativo, bien calculado, ciertamente, pero de todas suertes pronto i enérgico.

I en esta parte no hablamos de corrido sino con el presupuesto en las manos. Porque aunque de cada cien contribuyentes noventa lo ignoren, debe saberse por todos que la Muunicipalidad tiene su presupuesto ni mas ni ménos como la nacion; que ese presupuesto se discute, se sanciona, se aprueba por el Gobierno i hasta se imprime en el *Araucano*, i si no campea en la prensa diaria, como seria utilísimo para desvanecer errores crasos e ilusiones engañosas, es por razon de esa misma economía cuya ausencia falaz tanto se deplora.

Por esto deberemos detenernos un instante delante de las elocuentes cifras de ese presupuesto verdaderamente terrible.

He aqui algunos de los gastos principales:

| | | |
|---------------------------|---------|--------|
| Policía de seguridad..... | 263,366 | pesos. |
| Policía de aseo..... | 113,408 | id. |
| Alumbrado público..... | 35,000 | id. |
| <hr/> | | |
| Total..... | 411,774 | pesos. |

Ahora ¿cuánto paga el público para saldar este

mismo servicio:—Importe de la contribucion urbana... 125,000 pesos.

Luego, por este solo capítulo (fijaos en ello con vuestros dos ojos buenos vecinos de Santiago!) pierde la corporacion con relacion al vecindario **286,774** pesos en cada año.... Por manera que al pedir al Congreso Nacional solo 80,000 pesos por el aumento del tres al cinco por ciento, no hemos pedido sino la **cuarta parte** del importe de nuestro déficit anual en solo tres capítulos de gasto, en solo tres partidas de las veinte i dos que tiene el presupuesto. I aun esta suma se nos niega! Puede encontrarse ciudad alguna en situacion mas desesperante?

Pero prosigamos en este mismo órden.

Sabe el pueblo de Santiago lo que su municipio paga por mantener los presos de la cárcel i del presidio, que son, se puede asegurar, mas o ménos, los reos de toda la república? Nada ménos que la *octava parte* de su renta líquida total, o sea 53,105 pesos en el presupuesto vijente, fuera de los *suplementos* que comienzan para todos los servicios en setiembre i que a veces alcanzan al presupuesto en un tercio de sus asignaciones primitivas.

Agréguese a esto en globo 33 mil pesos que cuesta el servicio del Matadero, 30,000 pesos el de la agua potable, 24 mil pesos las escuelas municipales i 20 mil pesos el Parque Cousiño; i se ha encontra-

do cien mil pesos mas que cargan sobre nuestras espaldas.

I como la deuda importa 200 mil pesos al año, tenemos que entre policía, alumbrado i deuda, se consumen justos i cabales los 700 mil pesos que escasamente percibe la ciudad.

Todo lo demas va a engrosar el déficit, es decir, los millones pasivos que son nuestra herencia i que nosotros no podemos ni debemos repudiar.

Al que esto os habla, se le acusa de haber agoviado el presupuesto mas allá de lo que pueden vuestras fuerzas. I esto no obstante, yo me atrevo a sostener sin paradoja que he aliviado ese presupuesto al ménos en un millon de pesos, porque ¿no es claro como la luz que si el público no hubiera contribuido privadamente a hacer todo lo que se ha hecho i queda demostrado en estos apuntes, no es claro que la Municipalidad deberia por lo ménos un millon mas que hoi no debe?

Pero es conveniente llevar todavía las esplicaciones i los comentarios del presupuesto un poco mas adelante, puesto que el presupuesto municipal para el público una especie de mito que es preciso descifrar hoja por hoja.

Ha sido, por ejemplo, es i será uno de los temas mas constantes de la exigencia pública el

Mejoramiento de la policía de seguridad.

I bien! Escuchando i satisfaciendo nosotros esa exigencia ¿qué es lo que hemos hecho, i qué nos cumplia hacer?

Encontramos la ciudad en 1872 mal servida con un gasto de 184,749 pesos, i para mejorar ese servicio aumentamos 32,958 pesos 50 centavos en 1873, i 45,660 pesos 50 centavos mas en el año corriente que va a espirar. Por manera que para llenar el primero de nuestros deberes i dar satisfaccion al voto público, hemos gravado el erario con 78,619 pesos mas. I en esto quien sino los que no quieren pagar podrian censurarnos? I nótese que este aumento de gastos en un solo servicio corresponde casi exactamente al *único* aumento que hemos pedido durante el año al Congreso nacional en las contribuciones urbanas. Es decir, que los 80,000 pesos que pedimos del vecindario son exclusivamente para la policía que el vecindario nos pide a gritos.

Pero, se dice.—“La policía no ha mejorado por esto, se gasta mas, pero no se cambia el estado de las cosas, ni las condiciones de su personal.”

Error es éste e injusticia notoria que la experiencia de cada dia contradice, porque se confunde los crímenes (que nadie puede evitar) con la aprehension i el castigo de los culpables que en rarísi-

mas ocasiones escapan a la vijilancia del cuerpo de seguridad i de sus dignos jefes.

De todas suertes, lo que nosotros hemos hecho es mejorar la condicion de esos custodios del órden, doblando su salario i vistiéndolos con el abrigo i decencia correspondiente, a fin de poner así el cuerpo en aptitud de prestar cómoda i honradamente sus servicios. No se obtiene esto talvez por entero? Però que así suceda ¿es acaso culpa nuestra? O se pretende que hagamos tambien hombres en moldes especiales para cada una de las exigencias del servicio público?

Otro tanto sucede con el servicio de la

Policía de aseo.

A mi ingreso a la intendencia encontré 112 carretones i una partida de 36,500 pesos para el aseo i conservacion de las calles. Todo el mundo se quejaba, todo el mundo denunciaba el estado de abandono de la ciudad.

Hoi funcionan 150 carretones i la partida de aseo i conservacion se ha mas que duplicado, pues en el presente año se presupuestaron para esos objetos 73,000 pesos. I si no se hiciese así ¿cuál seria el estado de la poblacion, cuando aun con esos elementos i la vijilancia especial de los jefes de ese ramo i de cada uno de vosotros, apénas se satisface mediocrementemente la grita pública?

Los gastos de la policía de aseo eran en 1872 de 65,164 pesos. Hoi se han doblado, (113,148 pesos). I oid no obstante el clamoreo diario contra la municipalidad porque no gasta en el aseo i en la conservacion de las calles! I si gasta, oid como sube el clamoreo hasta la protesta de la resistencia armada! Singular ciudad!

Otros de los motivos de queja, como lo tenemos ya recordado, era porque no se adoquinaba la ciudad.

Gastos de adoquinados.

Se ha ejecutado ya la trasformacion de 50 cuadras del miserable i antiguo pavimento, se ha asfaltado cerca de cuatro veces ese número de aceras, i se ha gastado en ello 400 mil pesos.—“¡Qué horror!”—van a esclamar algunos al ver el documento de pago. Pero que se dignen esperar un momento. La Intendencia ha logrado hacer un ahorro de 200 mil pesos para la ciudad en ese solo ramo. La mitad de esa cuenta ha sido pagada por honorables vecinos, i éstos ciertamente no son los quejumbrosos porque han ido a solicitar la participacion en el progreso público como una gracia. Los que se quejan, esos no han costado un metro de adoquines, porque los que los han hecho han rogado por pagar.

He aquí ahora la comprobacion de los trabajos ejecutados en ese órden.

NUMERO DE CUADRAS ADOQUINADAS EN SANTIAGO
DESDE 1872.

| | |
|--|----|
| Calle del Estado..... | 4 |
| « Nevería..... | 3 |
| » Ahumada..... | 2 |
| » Puente..... | 1 |
| » Claras..... | 1 |
| » Monjitas..... | 1 |
| » San Antonio..... | 3 |
| » Bandera..... | 3 |
| » Agustinas..... | 2 |
| » Huérfanos..... | 6 |
| » Compañía..... | 3 |
| » Chirimoyo..... | 1 |
| » Dieziocho (contando cada cuadra por cuadra i media comun)..... | 11 |
| » Merced..... | 1 |
| » Plaza de O'Higgins..... | 2 |
| » Adoquinados parciales en la calle de Morandé i del Ejército Libertador, pasajes i cruceros... | 6 |
| | — |
| | 50 |

ACERAS DE ASFALTO.

| | | |
|---------------|---------------|----------|
| Varela..... | 2 | cuadras. |
| Nevería..... | 4 | » |
| Puente..... | 4 | » |
| Catedral..... | 4 | » |
| Rosas..... | $\frac{1}{2}$ | » |

A la vuelta..... $14\frac{1}{2}$

| | | |
|---------------------------------|-------|----------|
| <i>De la vuelta</i> | 14½ | cuadras. |
| Santo Domingo..... | 3 | » |
| Monjitas..... | 1½ | » |
| Claros..... | 2 | » |
| San Antonio..... | 7 | » |
| Estado..... | 8 | » |
| Ahumada..... | 8 | » |
| Bandera..... | 4 | » |
| Morandé..... | 6 | » |
| Peumo..... | 1 | » |
| Agustinas..... | 6 | » |
| Chirimoyo i Mone la..... | 3 | » |
| Huérfanos..... | 2 | » |
| Merced i Compañía..... | 9 | » |
| Breton..... | 3 | » |
| Cañada..... | 11½ | » |
| Lira..... | 6 | » |
| Cármén..... | 3 | » |
| San Isidro..... | 3 | » |
| Barrio de Yungai..... | 14 | » |
| Ejército Libertador..... | 16 | » |
| Avenida del Campo de Marte..... | 7 | » |
| Calle del Diez i ocho..... | 1½ | » |
| Id. Duarte..... | 5 | » |
| Id. Nataniel..... | 8 | » |
| Id. Instituto..... | 1 | « |
| En el Santa Lucía..... | 11 | » |
| | ----- | |
| | 165 | cuadras. |

de asfalto trabajadas desde el año de 1872 hasta el 1.º de setiembre de 1874, debiendo prevenir que muchas aceras (diez o

doce cuadras) de la Alameda tienen hasta tres i cuatro veces mayor anchura que las aceras comunes, por lo cual deben reputarse que las aceras asfaltadas en dos años pasan de trescientas.

Santiago, setiembre 3 de 1874.

Marcial Plaza.

Pero no es este solo el trabajo i el desembolso que se ha hecho durante los dos últimos años para sacar el pavimento de la ciudad del triste estado en que se hallaba.

Calcula la corporacion cuántas son las cuadras que se macadamizaron miéntras este sistema se aplicó a las calles i avenidas de circulacion para los carruajes? No ménos de veinte i tres.

I cuántas, en ese mismo período de tiempo se ha empedrado radicalmente redimiendo los barrios mas miserables de la ciudad de la fetidez en que yacian. No ménos de cincuenta i cuatro.

| | |
|--|-----------|
| Total de cuadras adoquinadas..... | 50 |
| Total de cuadras macadamizadas..... | 23 |
| Total de cuadras empedradas radicalmente.. | 54 |
| Total de aceras de asfalto..... | 165 |
| Total..... | <hr/> 292 |

Ahora bien. Bajo la presente administracion acusada de pródiga, no ha sido la caja municipal la

que ha pagado esas cuentas. Ha sido la caja de los vecinos, por mitad con aquella en los dos primeros sistemas.

Lo ha sido el vecindario por completo en los empedrados radicales que han importado 60,000 pesos.

I entiéndase que al hacer adoquinados la Municipalidad propiamente, en lugar de derroche, hace renta, porque por cada cuadra que se adoquina ahorra un carretón de basura i cien carretadas de piedras de río para remiendos; i de tal suerte que, si la ciudad entera estuviese adoquinada, se gastaría en su conservación como tres cuando hoy se gasta como veinte. ¿Sabeis lo que yo llamo derroche? El votar todos los años 60,000 pesos al río trayendo piedras para remiendos, i eso es lo que han hecho todas las Municipalidades «económicas» que para su dicha ha tenido la ciudad...

Hé aquí ahora la comprobación de las calles macadamizadas i empedradas radicalmente.

CALLES EMPEDRADAS RADICALMENTE DESDE 1872.

| | |
|-----------------------|-------------|
| Calle de Vergara..... | 4 cuabras |
| “ Maestranza..... | 2 |
| “ Las Heras..... | 2 |
| “ Monjitas..... | 2 |
| “ Instituto..... | 2 |
| “ Balmaceda..... | 4 |
| | <hr/> |
| <i>Al frente.....</i> | 16 cuabras. |

| | | |
|--------------------------|----|----------|
| <i>Del frente</i> | 16 | cuadras. |
| Calle de Ahumada..... | 2 | |
| “ Maipú..... | 1 | |
| “ Huérfanos..... | 4 | |
| “ Delicias..... | 3 | |
| “ Cequion..... | 4 | |
| “ Eyzaguirre..... | 9 | |
| “ Agustinas..... | 4 | |
| “ Romero..... | 1 | |
| “ Marcoleta | 2 | |
| “ Esposicion..... | 3 | |
| “ Mercado San Diego..... | 3 | |
| “ Plaza de la Vega..... | 2 | |
| <hr/> | | |
| Total..... | 54 | cuadras |

Importe aproximado, sesenta mil pesos (\$ 60,000)

Santiago, setiembre de 1874.

BELISARIO DIAZ.

CALLES MACADAMIZADAS DESDE ABRIL DE 1872.

| | | |
|----------------------------|----|---------|
| Calle del Puente..... | 1 | cuadra |
| “ Breton..... | 2 | |
| “ Agustinas..... | 1 | |
| “ Huérfanos..... | 4 | |
| “ Ahumada..... | 1 | |
| “ Varela | 1 | |
| “ Morandé..... | 4 | |
| “ Cenizas..... | 1 | |
| “ Ejército Libertador..... | 8 | |
| <hr/> | | |
| Total..... | 23 | cuadras |

Valor aproximado, cincuenta mil pesos (\$ 50,000)

Santiago, setiembre 4 de 1874.

BELISARIO DIAZ.

Verdadera naturaleza de los gastos de la ciudad.

I fuera de estos gastos inevitables.

| | |
|----------------------------|------------|
| Policía de seguridad..... | \$ 263,368 |
| Policía de aseo..... | “ 113,408 |
| Adoquinados i asfalto..... | “ 200,000 |
| Intereses de la deuda..... | “ 200,000 |
| | <hr/> |
| Total..... | \$ 776,776 |

En qué gasta, en qué puede gastar la Municipalidad si no tiene qué gastar?

Esto es lo que hemos creído dejar demostrado al probar que todo lo que se hace en la ciudad, fuera de su custodia, su barrido i su pavimento, se hace con plata que no da, ni presta, ni anticipa la Municipalidad. Olvidamos talvez una o dos pequeñas partidas del presupuesto; la Municipalidad mantiene 40 escuelas; da 3,000 pesos al cuerpo de bomberos; regala en agua potable otros 3,000 pesos a los establecimientos de beneficencia, i acaba de votar 500 pesos para que no se muera la jente de los ranchos sin que haya un médico que vaya a socorrerla i una botica abierta en que se confeccionen los remedios a la media noche.

Si son estos los derroches de que se la acusa, bendigamos, señores, el látigo que nos flajela porque ese castigo es una aureola!

Desengañémosnos, queridos colegas, una vez por todas. La ciudad de Santiago gasta i se endeuda porque tiene forzosa e indispensablemente que vivir, es decir, que barrerse, que regarse, que empedrarse, que custodiarse. Gasta porque es una grandísima ciudad de 500 cuadras de calles i de 5 leguas de circunferencia. Gasta porque es una ciudad inmensamente rica (como vecindario) i gasta porque cualquiera que sea el hombre que se siente a la cabecera de esta sala, (i acordaos bien de esta profecía) aunque sea la sombra de don Ramon Vargas Velbal, ha de tener que abrir sus arcas a los que llegarán a cobrarle la cuenta de lo que su misma vida importa.

Existe un medio no obstante para hacer economías. Declaremos a Santiago villa, i vámonos todos a vivir a Lampa o a Curacaví...

Acrecentamiento gradual de la renta.

No importa todo esto, sin embargo, decir que estamos condenados a morir i a cerrar nuestra tesorería como un féretro vacío. Nada mas léjos de nuestro espíritu que el desaliento. Al contrario, hacemos luz para iluminar la senda i seguir adelante con paso mas certero. I por dicha, la capital de la Repú-

blica es de suyo tan rica en recursos, que sus principales ramos de entradas se acrecientan de por si de una manera sumamente notable i consoladora.

Así, por ejemplo, sin tomar en cuenta mas que sus cinco impuestos mas sólidos, i durante los dos años que corren por nuestra cuenta, se ha verificado un aumento natural i espontáneo de mas de un cincuenta por ciento, de esta suerte que aparece comprobada por la simple comparacion de nuestros tres últimos presupuestos municipales (1872, 1873 i 1874.)

MATADERO.

Producto en 1872—76,000 pesos —En 1873—86,000 pesos.—En 1874—118,000 pesos.—Aumento en dos años 42,000 pesos.

ABASTOS.

Producto en 1872—61,200 pesos.—En 1873—71,000 pesos.—En 1874—93,000 pesos.—Aumento en dos años 31,800 pesos.

PATENTES.

Producto en 1872—35,000 pesos.—En 1873—38,000 pesos.—En 1874—65,000 pesos.—Aumento 30,000 pesos.

AGUA POTABLE.

Producto en 1872—22,000 pesos.—En 1873—42,000 pesos.—En 1874—50,000 pesos.—Aumento 28,000 pesos.

CONTRIBUCION DE ALUMBRADO I SERENO.

Producto en 1872—90,000 pesos.—En 1873—120,000 pesos.—En 1874—125,000 pesos.—Aumento 35,000 pesos.

RESUMEN.

Total de la renta de los cinco ramos en 1872—284,200 pesos.

Total de esa misma renta en 1873—331,500 pesos.

Total en 1874—451,000 pesos.

Diferencia entre 1872 i 1874—166,800 pesos, o sea algo como un cincuenta por ciento sobre el producto total de 1872.

I debemos advertir aquí que aunque las cantidades de 1874 no están naturalmente liquidadas todavía, se han calculado en el presupuesto por una cifra *inferior a la verdadera*, como queda comprobado con los resultados anteriores de cada año. En el actual, al ménos, la renta de 118,000 pesos asignada

al Matadero es mui posible exeda de 150,000 pesos, atendiendo a los datos recojidos hasta última hora; gracias a la contribucion por el peso bruto de los animales que se obtuvo a fuerza de batallar en el Congreso.

Por manera que en último análisis, i por mas que nuestro adusto público sacuda la cabeza, es casi de creerse que hacer finanzas, no es una empresa superior a pedir limosnas, al menos en cuanto al éxito.

Arbitrios para mejorar la situacion.

Llegamos ahora al punto culminante de esta esposicion sencilla i franca que he creido de mi deber hacer, inducido, por una parte, en razon de lo apremiante de nuestra situacion i estimulado, por otra, a virtud de las indicaciones justas i oportunas que el supremo gobierno ha tenido a bien dirijirnos en la nota que os trascribo por separado i que nos ha sido enviada con motivo de la aprobacion de los últimos suplementos votados por la sala para empedrados i para terminar el camino de cintura desde las Cajitas de agua hasta la Estacion del ferrocarril de Valparaiso.

“Al prestar su aprobacion, dice el señor Ministro del Interior en esa nota, al acuerdo precedente i al relativo a la inversion de quince mil pesos destinados a la continuacion del camino de

cintura, S. E. el Presidente de la República me ha encargado llamar la atención de la Ilustre Municipalidad, por el órgano de US. a la conveniencia i *necesidad* de suspender todo gasto fuera de presupuesto, en consideración al estado de las rentas municipales i a los compromisos que pesan sobre ella. Por muy útiles que sean las inversiones que se decreten, es lo cierto que esas rentas no pueden soportar mayores gravámenes i *que cumple al patriótico e inteligente celo de la corporación el contraer todos sus esfuerzos a procurar un aumento de entradas con que poder satisfacer las necesidades siempre crecientes de la ciudad.*”

No omitiré haceros notar al llamar vuestra atención sobre la urgencia de preocuparse casi exclusivamente de la procuración de arbitrios módicos, bien repartidos en la población i capaces de no despertar en ésta animosidades inconsideradas, (conforme al consejo i a la autorización del Gobierno) que se hallan en presencia de vosotros dos circunstancias excepcionales que nos imponen el deber de una consagración especial al adelanto rentístico i urbano de la capital.

Aquellas son, la *Exposición Internacional* que va a tener lugar en el año próximo i a la cual hemos invitado como a huéspedes a todas las naciones con quienes vivimos en amistad, i la terminación del ferrocarril del sur hasta Talca, Chillan i Angol

que va a precipitar sobre esta ciudad ya demasiado crecida una nueva corriente de emigracion sedentaria, que sin hacer en mucho mas rico nuestro erario, nos impondrá mas apremiantes deberes de vijilancia, de aseo i de salubridad. No sea yo mal profeta si el censo de 1885 acusa una poblacion de trescientas mil almas en esta ciudad que hace solo ocho o diez años contaba apenas un tercio de ese número.

I de suerte que admitiendo de lleno el saludable consejo del Supremo Gobierno i aprovechando la oportunidad, que no puede ser mas imperiosa, voi a proponeros queridos colegas de una manera comprensiva i jeneral una série de resoluciones, que no dudo encontrarán vuestra leal aprobacion, porque no podrán menos de ser el fruto de un bien meditado convencimiento.

En consecuencia, a fin de allanar en cuanto sea posible las dificultades de nuestra situacion, solventar con desahogo los dividendos sucesivos de nuestra deuda i proseguir con moderacion i cautela en la senda de progreso incesante en que está ya lanzado el vecindario aliado a la corporacion, propongo a vuestro detenido estudio los siguientes arbitrios.

1.º Solicitar respetuosamente del Senado el pronto despacho del proyecto de lei pendiente que establece la contribucion del cinco por ciento.

2.º Reiterar ante el Consejo de Estado la reconsideracion de la ordenanza de abastos que grava con una contribucion mínima la venta de los artículos de consumo en la vía pública.

3.º Solicitar de la Cámara de Diputados el despacho del proyecto sobre contribucion de licores, o establecer ésta en el departamento como una simple ordenanza local.

4.º Presentar al Congreso un proyecto de lei tendente a que se devuelva a los municipios la parte que les corresponde en la lei de patentes para los establecimientos puramente locales que la pagan.

5.º Volver a tomar en consideracion los pequeños impuestos locales, o mas propiamente, la retribucion de servicios que constituye el pago por la colocacion de letreros i avisos en las calles de la ciudad i el uso de los puentes frente a los edificios de los particulares.

6.º Reconsiderar el proyecto de acuerdo aprobado últimamente que aumenta en un cincuenta por ciento el precio actual del agua, sustituyéndolo con una ordenanza que, sin aumentar su precio actual, facilite la colocacion de cañerías por medio de pagos a plazo i regulando la venta del agua de modo que el mínimun de consumo para cada casa por mes sea el de 40 centavos, o sea 2 metros cúbicos.

Me he atrevido a sugeriros esta última alteracion sobre un proyecto sancionado ayer solamente por vo-

sotros i en cuya sancion yo mismo puse especial empeño, porque me he convencido que ese aumento de precio seria sumamente impopular, porque en realidad no acrecentaria el consumo, disminuyéndolo al contrario la elevacion del precio, i sobre todo, porque al solicitar su despacho ignoraba en sus tristes pormenores los escandalosos abusos que se cometen con este noble ramo de nuestra renta. Aprobando la nueva base que os propongo tendriamos de seguro un aumento de 696 pesos mensuales que pagarian las 696 casas que hoi viven impunemente del sistema de la *gotera*.

No me lisonjeo en manera alguna queridos colegas, en que esta série de medidas destinadas a acrecentar nuestra renta municipal, completamente nulla hoi dia, ni en su totalidad ni en uno solo de sus detalles encuentre una acogida simpática en el público. He sido el historiador íntimo, como ya he tenido el honor de recordarlo, de este gran vecindario, pronto siempre para la limosna, pero que así como acoge con sonrisa al demandero que le presenta en un fanal de vidrios al niño Dios de las Capuchinas está mejor dispuesto para empuñar la tranca cada vez que golpea a su puerta el cobrador municipal.

Ya habeis visto como ha sido recibida la inevitable combinacion debida a la iniciativa i al celo intelijente de dos de nuestros mas respetables compañeros, a

virtud de la cual, i mediante el alza mediana de un artículo que nunca ha sido de primera necesidad (pero que ya comienza a llamarse absolutamente indispensable para la vida humana, sin embargo de que los médicos sostienen que la mitad de la jente se muere en Santiago de hartura de helados) hemos podido ponernos en aptitud de pagar el segundo dividendo (100,000 pesos) de la deuda que recibimos en herencia i que por tanto no es un delito sino un mérito el solventar.

Pero en nuestra situacion, que es el deber i la honra, no hai vacilacion posible. Mas que esto. Tenemos un mandato supremo que os he recordado con sus exactas i cuerdas palabras i al cual por la lei debemos prestar obediencia.

O querrían los censores, que reprueban todos nuestros esfuerzos, que repudiásemos la deuda, como lo propuso la prensa inmoral de Estados Unidos despues de la guerra separatista, a título de que nosotros no la habíamos contraído?

O querrían que usando de nuestros derechos propios ejecutásemos a la Compañía teatral por el cánon insoluto (10,000 pesos) del primer año, e hiciésemos cerrar el teatro (como nos lo han asegurado los arrendatarios lo harian por falta de fondos) en la víspera de las festividades de setiembre, i colgásemos en el almacén municipal los trajes con que la señorita Varesi aparece en la escena, segun nos

lo han ofrecido, constituidos así en míseros preñeros?

O querrían, que recurriendo a un derecho todavía mucho más llano i espedito, mandásemos cortar las cañerías de agua potable, como lo ejecuta por apremio o escarmiento la empresa del gas, con sus deudores morosos, delante de las 800 casas que no pagan ni el gasto del papel en que se les cobra (167 casas) o no pagan absolutamente nada (696 familias)?

O querrían que fuésemos a golpear a la puerta del venerable arzobispo de Santiago i le cobrásemos con un alguacil los diez mil pesos que le prestó sin plazo ni interés la municipalidad pretérita para pagar el estuco del palacio metropolitano?

O querrían que recojiésemos como vagos, de las aceras de las calles, según lo ejecutaban los ediles españoles con los antiguos *regatones*, los mil o dos mil hombres de fuerzas viriles que usurpando su puesto al niño i a la mujer, andan vendiendo naranjas i flores, canastos de carne nauseabunda o carretadas enormes de sandías, que es como vender en ciertas épocas la disentería i la lepidia?

Si esto se quiere, por que es dable hacerlo legalmente i porque no importa una contribucion verdadera, pueden venir a sentarse desde hoi mismo en este sillón los que crean ¡salvada nuestra situacion anti-

gua e insostenible con la adopción de tales medios o de otros análogos.

Nosotros, estamos lisa i llanamente por la creación franca de una renta moderada i gradual para una ciudad que no la tiene, o lo que es lo mismo, estamos porque la ciudad pague corrientemente sus servicios i su salarios, como un honrado dueño de casa, i no de la manera fantástica e irregular en que hoy vive pagando por arriendo de su casa como cuatro cuando los alquileres de que vive apenas le proporcionan renta como uno.

Pero se preguntará por los inexorables sostenedores del principio de que las ciudades deben vivir de balde i al mismo tiempo deben estar admirablemente servidas de balde también.—“I qué se hace de las demás rentas municipales, esas mismas rentas cuya prosperidad creciente acabais de señalar.”

Cuáles rentas?

La del Matadero? Es esta pingüe en verdad ¿pero cuánto absorbe sus cuarenta inmundos carretones de acarreo i su inmenso personal? Cuánto se ha gastado este año en reparar sus ruinas? Cuánto en sustituir sus horadados fondos por un caldero a vapor para beneficiar las grasas? No menos de 60,000 pesos.

I la del agua potable?—Ya hemos visto como 900 casas hacen la renta municipal echando a sus propias gavetas el escaso emolumento de la empre-

sa. Ya hemos presentado el balance del último mes. Entradas 5,000 pesos, salidas 5,200!

“¿Las patentes de carruajes i las subvenciones fiscales?”

Pero, señores, no tiene la ciudad otros gastos que los de las dos policías, la de seguridad i la de aseo?

No tiene escuelas?

No tiene oficinas de tesorería, de ingenieros, sueldos innumerables que cubrir mes a mes?

No tiene el pago del alumbrado a la empresa del gas?

No tiene una larga lista de insolventes por empedrados i acequias radicales?

No paga a un solo individuo 4,800 pesos al año por un préstamo sobre la vida celebrado hace veinte años?

No tiene a su cargo el Parque-Cousiño que exige un gasto de conservacion de 20,000 pesos?

No tiene pleitos?

No mantiene en la cárcel i en el presidio diez mil criminales por año, gastando en esto solo 50,000 pesos?

No tiene limosmas que importan cada año 5,000 pesos a los establecimientos de beneficencia?

No tiene socorros históricos a los santos, como al al. Señor de Mayo, i a las procesiones, como a la de Córpus?

No tiene, por último, censos desde el cabildo colonial (que en proporción debía mas que el nuestro) i no tiene pensiones, jubilaciones i montepios de las viudas i huérfanos de sus buenos i antiguos servidores?

I entónces, si esto es así, si el presupuesto registra año por año todos esos gravámenes i los han soportado todos los municipios i seguirán soportándolos en los siglos venideros, ¿porqué os quejais de que se suba, para salir de un caso crítico en la crítica situación que atrevesamos, a una proporción ínfima, el precio de un artículo de consumo relativo, i esto de una manera temporal?

O querriáis tambien negar a la Municipalidad el derecho de sufrir los efectos de la crisis monetaria del país, como lo sufren todas las demás instituciones públicas, especialmente las bancarias? Acaso la Municipalidad desde hace diez años no es tambien un fuerte banco de emisión?

A dónde vamos a parar entonces? A la vergüenza de la bancarrota por míseros? A la vergüenza de la picota por pródigos?

Señores, hemos suprimido al verdugo en honor de nuestro suelo i de nuestra ciudad.

Restablescámoslo ahora para que por su mano se queme en la plaza de Santiago el decreto infame que ha establecido durante nueve años el alza de cinco centavos en el precio del kilogramo de nieve.

Conclusion.

En resúmen de todo, ignoro, queridos compañeros, si he logrado al apuntar a vuestra ilustrada consideracion estos arbitrios, obtener vuestro asentimiento i el de vuestros comitentes. Pero al menos he creido cumplir con un deber imperioso de nuestra situacion, de vuestra calorosa i leal cooperacion, de la confianza que hasta aquí ha depositado el Gobierno en mi voluntad para servir los intereses de esta gran ciudad, i el anhelo por merecer todo esto, basta para mí como recompensa de cualquier sacrificio pasado o venidero.

Mas con igual franqueza debo declararos, que si despues de agotados todos los esfuerzos de la consagracion al trabajo, todas las vijilias del deber, todas las fatigas de la abnegacion i del desinteres patriótico, hemos de encontrar sistemáticamente obstruido el camino de ese mismo deber i de ese mismo patriotismo, en su nombre, única norma de los hombres de bien, me cabrá la suerte, envidiada talvez, de volver a servir a mi pais, i especialmente a mi ciudad natal, por la que he tenido siempre un particular cariño, no en este elevado puesto, sino, como antes de venir a ocuparlo, tras del polvoroso armario que guarda los archivos del pasado, i junto con

ellos sus saludables enseñanzas de modesto patriotismo i de inmaculada probidad.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer de nuevo a mis queridos colegas, toda mi respetuosa consideracion i leal amistad.

B. VICUÑA MACKENNA.

A los señores alcaldes i rejidores de la Municipalidad de Santiago.

SUSCRICIONES AL SANTA LUCIA

DESDE EL 20 DE MAYO DE 1872, DIA EN QUE SE NOMBRÓ LA
COMISION DEL PASEO, HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 1874.

~~~~~  
EN 1872.

|                                                                                                                |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| El señor Jeneral don Mariano I. Prado..                                                                        | \$ 15,653 15 |
| La ciudad de Buenos Aires.....                                                                                 | 10,337 00    |
| Don Enrique Meiggs.....                                                                                        | 4,000 00     |
| “ Juan Stuver.....                                                                                             | 3,000 00     |
| “ Luis Cousiño.....                                                                                            | 2,000 00     |
| Señores Valdez Vijil, Balmaceda, Toribio<br>Larrain, J. Sol i otros vecinos de la<br>calle de la Catedral..... | 1,750 00     |
| Don Antonio Escobar.....                                                                                       | 1,000 00     |
| “ Emeterio Goyenechea.....                                                                                     | 1,000 00     |
| Compañía Nacional de Omnibus.....                                                                              | 1,000 00     |
| Don José T. de Urmeneta.....                                                                                   | 1,000 00     |
| La Comision del baile del 22 de octubre...                                                                     | 668 83       |
| Don Mariano I. Prado.....                                                                                      | 500 00       |
| “ Maximiano Errázuriz.....                                                                                     | 500 00       |
| “ Francisco Ossa i Ossa.....                                                                                   | 500 00       |
| “ Carlos Lira.....                                                                                             | 500 00       |
| Señores Huidobro Hermanos.....                                                                                 | 500 00       |
| “ Ordorica i Ca.....                                                                                           | 400 00       |

---

*A la vuelta*..... \$ 44,308 98

\*

|      |                             |              |
|------|-----------------------------|--------------|
|      | <i>De la vuelta</i> .....   | \$ 44,308 98 |
| Don  | Cárlos Formas.....          | 400 00       |
| “    | José Arrieta.....           | 300 00       |
| “    | Luis Pereira.....           | 300 00       |
| “    | Francisco Baeza.....        | 300 00       |
| “    | José Pardo.....             | 300 00       |
| “    | Juan Slater.....            | 300 00       |
| “    | Antonio Larrain.....        | 300 00       |
| “    | A. Cerda.....               | 300 00       |
| “    | B. Vicuña Mackenna.....     | 200 00       |
| “    | Francisco Subercaseaux..... | 200 00       |
| “    | José Luis Claro.....        | 200 00       |
| “    | Manfredo Meiggs.....        | 200 00       |
| “    | José Miguel Ureta.....      | 200 00       |
| “    | Domingo Matte.....          | 200 00       |
| “    | Miguel Cruchaga.....        | 200 00       |
| “    | Apolinario Soto.....        | 200 00       |
| “    | Tomas Vicuña.....           | 200 00       |
| “    | Bernardino Bravo.....       | 200 00       |
| “    | Diego Echeverría.....       | 200 00       |
| “    | Roberto Read.....           | 200 00       |
| “    | Juan Clark.....             | 200 00       |
| “    | Tadeo Reyes... ..           | 200 00       |
| “    | Domingo José de Toro.....   | 200 00       |
| “    | Carlos Díaz.....            | 200 00       |
| “    | José Díaz Gana.....         | 200 00       |
| “    | Juan Domingo Tagle.....     | 200 00       |
| “    | Francisco I. Ossa.....      | 200 00       |
| “    | Belisario Henríquez.....    | 200 00       |
| “    | Juan Stüven.....            | 100 00       |
| “    | Joaquín Blest Gana.....     | 100 00       |
| “    | Eugenio Duval.....          | 100 00       |
| “    | José A. Salas.....          | 100 00       |
| “    | Ruperto Vergara.....        | 100 00       |
| “    | Miguel Elizalde.....        | 100 00       |
| “    | Ramón de la Fuente.....     | 100 00       |
| Doña | Mariana Browne de Ossa..... | 100 00       |
| Don  | Manuel Valdez Vijiil.....   | 100 00       |
|      | <i>Al frente</i> .....      | \$ 51,708 98 |

|      |                                      |              |
|------|--------------------------------------|--------------|
|      | <i>Del frente</i> .....              | \$ 51,708 98 |
| Don  | José M. Balmaceda.....               | 100 00       |
| “    | Santiago Longton.....                | 100 00       |
| “    | Domingo Fernandez C.....             | 100 00       |
| “    | Juan Garin.....                      | 100 00       |
| “    | Alberto Herman.....                  | 100 00       |
| “    | Enrique Cood.....                    | 100 00       |
| “    | Benjamin Moyano.....                 | 100 00       |
| “    | Claudio Manterola.....               | 100 00       |
| “    | Venancio Vicuña.....                 | 100 00       |
| “    | Francisco R. Salamanca.....          | 100 00       |
| “    | Francisco Ruiz Tagle.....            | 100 00       |
| “    | Anibal Pinto.....                    | 100 00       |
| “    | Domingo Concha i Toro.....           | 100 00       |
| “    | Aristides Saavedra .....             | 100 00       |
| “    | Ricardo Escobar.....                 | 100 00       |
| “    | José Salamanca.....                  | 100 00       |
| “    | Juan Matte Aldunate.....             | 100 00       |
| Doña | Mercedes Agüero.....                 | 100 00       |
| Don  | Eleodoro Gormaz.....                 | 100 00       |
| “    | Marcial Gonzalez.....                | 100 00       |
| “    | José Letelier.....                   | 100 00       |
| “    | Juan D. Barros.....                  | 100 00       |
| “    | Santiago Longton.....                | 100 00       |
| “    | José Santos Ossa.....                | 100 00       |
| “    | Tiburcio Bisquert.....               | 100 00       |
| “    | Antonio Bombal.....                  | 100 00       |
| “    | Ruperto Ovalle.....                  | 100 00       |
| “    | Roberto Trait.....                   | 100 00       |
| “    | Orestes L. Tornero.....              | 100 00       |
| “    | F. Fernandez Rodella (de Paris)..... | 100 00       |
| “    | Lauro Barros.....                    | 100 00       |
| “    | Nicolas Echeñique.....               | 100 00       |
| “    | Francisco Echeñique.....             | 100 00       |
| “    | Gabriel Jordan.....                  | 100 00       |
| “    | Manuel Arana Bórica.....             | 50 00        |
| “    | Tristan Matta.....                   | 50 00        |
| “    | Ramon Montt Albano.....              | 50 00        |

---

*A la vuelta*..... \$ 55,258 98

|                                  |              |
|----------------------------------|--------------|
| <i>De la vuelta</i> .....        | \$ 55,258 98 |
| “ Gabriel Real de Azúa.....      | 50 00        |
| “ Francisco Puelma.....          | 50 00        |
| “ Federico Aldunate.....         | 50 00        |
| “ Arjel Cruchaga.....            | 50 00        |
| “ José M. Guzman.....            | 50 00        |
| Doña María Ossa de Ossa.....     | 50 00        |
| Don Diego Echeverría.....        | 50 00        |
| “ Javier Vergara.....            | 50 00        |
| “ Félix Videla Correa.....       | 50 00        |
| “ Alfredo Videla C.....          | 50 00        |
| “ Manuel Vergara.....            | 50 00        |
| “ Adolfo Ortuzar.....            | 50 00        |
| “ Pedro Ignacio Izquierdo.....   | 50 00        |
| “ Eusebio Chelly.....            | 50 00        |
| “ Antonio Moder.....             | 50 00        |
| “ José Luis Larrain.....         | 50 00        |
| “ Juan Chesebrough.....          | 50 00        |
| “ Domingo Arteaga Alemparte..... | 50 00        |
| “ B. Tuñon.....                  | 50 00        |
| “ Ladislao Larrain.....          | 50 00        |
| Hotel Santiago.....              | 50 00        |
| Don Wenceslao Búlnes.....        | 50 00        |
| “ Juan Bainville.....            | 50 00        |
| “ Manuel Fernandez C.....        | 40 00        |
| “ Joaquin Aguirre.....           | 40 00        |
| “ Juan E. Walker.....            | 38 00        |
| “ Augusto Matte.....             | 30 00        |
| “ Jorje 2.º Huneus.....          | 30 00        |
| “ Bernardino Ossa.....           | 30 00        |
| “ Carlos Götting.....            | 30 00        |
| “ Demetrio Formas.....           | 30 00        |
| “ A Baird.....                   | 30 00        |
| “ Enrique De Putron.....         | 25 00        |
| “ Sinforiano Ossa.....           | 25 00        |
| “ Gustavo Claveau.....           | 25 00        |
| “ Miguel Castillo.....           | 25 00        |
| “ Domingo Frias.....             | 25 00        |
| <i>Al frente</i> .....           | \$ 55,831 98 |

|                                     |              |
|-------------------------------------|--------------|
| <i>Del frente</i> .....             | \$ 55,831 98 |
| Señorita A. L.....                  | 25 00        |
| Don Manuel J. Cerda.....            | 25 00        |
| “ Ruperto Allende.....              | 20 00        |
| “ José M. Eyzaguirre.....           | 20 00        |
| “ Ramon Cerda C.....                | 20 00        |
| “ Emilio Concha i Toro.....         | 20 00        |
| “ Juan J. de la C. Cerda.....       | 20 00        |
| “ E. Cadot.....                     | 20 00        |
| “ Santos Fariña.....                | 20 00        |
| “ Francisco Javier Ovalle.....      | 20 00        |
| “ Domingo Fernandez Matta.....      | 20 00        |
| “ Vivencio Morandé.....             | 20 00        |
| “ Samuel Izquierdo.....             | 20 00        |
| “ Pedro Salinas.....                | 20 00        |
| Doña Mercedes Calvo de Toro.....    | 20 00        |
| Don Pedro Moncayo.....              | 20 00        |
| “ Francisco Ruiz Tagle.....         | 20 00        |
| “ Anibal Garcia.....                | 20 00        |
| Hotel Ingles.....                   | 20 00        |
| Hotel Oddo.....                     | 20 00        |
| Don Gumecindo Claro.....            | 10 00        |
| “ Rafael de la Plata.....           | 10 00        |
| “ Manuel Chacon.....                | 10 00        |
| “ Fernando Marquez de la Plata..... | 10 00        |
| Doña Nieves Cruz de Rivas.....      | 10 00        |
| Don Claudio Prieto.....             | 10 00        |
| “ Marcelo Salas.....                | 10 00        |
| “ Santiago Toolen.....              | 10 00        |
| “ David Salamanca.....              | 10 00        |
| “ M. I. Plucker.....                | 10 00        |
| “ M. A. Hurtado.....                | 10 00        |
| “ A. Crespo.....                    | 10 00        |
| Casa francesa de ropa hecha.....    | 10 00        |
| Tienda Anriquez.....                | 10 00        |
| Don Manuel Zamora.....              | 10 00        |
| Señores Frölich i Stoller.....      | 10 00        |
| Don G. Paecke.....                  | 10 00        |

---

*A la vuelta*..... \$ 56,411 98

|                                 |              |
|---------------------------------|--------------|
| <i>De la vuelta</i> .....       | \$ 56,411 98 |
| Señorita E. S. de L.....        | 10 00        |
| Don Ramon Osandon.....          | 10 00        |
| “ Miguel Echeñique.....         | 10 00        |
| “ Santiago Gonzalez.....        | 10 00        |
| “ A. M.....                     | 10 00        |
| “ Ismael Tocornal.....          | 10 00        |
| “ Ricardo Matte.....            | 10 00        |
| “ Benigno Herrera.....          | 5 00         |
| “ P. Azocar.....                | 5 00         |
| Bodega Bordelesa.....           | 5 00         |
| Don Antolin Marin.....          | 5 00         |
| “ E. Lazarte.....               | 5 00         |
| Suscripciones de a un peso..... | 4 00         |

---

Total de las suscripciones recojidas en 1872.. \$ 56,510 98

EN 1873.

|                                                                                                  |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| La Municipalidad de Santiago para gastos de la via pública (calle de Breton)....                 | \$ 5,750 00 |
| Las señoritas Varesi, Vicini, Corsi i demas artistas de la compañía Lírica por un beneficio..... | 2,500 00    |
| Suscripcion total para la construccion de la Hermita.....                                        | 1,394 45    |
| Don José Diaz Gana.....                                                                          | 1,000 00    |
| “ Santiago Longton.....                                                                          | 1,000 00    |
| “ Mariano Astaburuaga.....                                                                       | 800 00      |
| “ Claudio Vicuña.....                                                                            | 650 00      |
| “ Manuel Arana Bórica.....                                                                       | 600 00      |
| “ Domingo Concha i Toro.....                                                                     | 600 00      |
| “ Adolfo Eastman (de Londres).....                                                               | 500 00      |
| “ Javier Rosales (de Paris).....                                                                 | 500 00      |
| “ Sinforiano Ossa.....                                                                           | 500 00      |
| Doña Isidora Goyenechea de Cousiño.....                                                          | 400 00      |

---

*Al frente*..... \$ 16,194 45

*Del frente*..... \$ 16,194 45

|                                                                                              |        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Don R. Trait, por derechos ahorrados en la venta de una casa que vino de Estados Unidos..... | 300 00 |
| La Empresa del Ferrocarril del Sur. (rieles).                                                | 264 82 |
| Don F. Ignacio Ossa.....                                                                     | 288 00 |
| “ N. N.....                                                                                  | 200 00 |
| Varios fabricantes de adobes.....                                                            | 200 00 |
| Don N. N.....                                                                                | 200 00 |
| “ Santiago Lara.....                                                                         | 200 00 |
| “ José Letelier.....                                                                         | 200 00 |
| “ Aniceto Vergara Albano.....                                                                | 200 00 |
| “ Nazario Elguin.....                                                                        | 200 00 |
| “ Ramon Abasolo.....                                                                         | 200 00 |
| “ Ruperto Vergara.....                                                                       | 150 00 |
| “ Juan de Dios Morandé.....                                                                  | 133 00 |
| “ Rafael Mandiola.....                                                                       | 100 00 |
| “ N. N.....                                                                                  | 100 00 |
| “ Gregorio Ossa Varas.....                                                                   | 100 00 |
| “ M. Subercaseaux.....                                                                       | 100 00 |
| Doña Francisca Osandon de Macklure.....                                                      | 100 00 |
| Don Leandro Ramirez.....                                                                     | 100 00 |
| Señores La Rosa Hermanos.....                                                                | 100 00 |
| Señores Ordorica i Ca.....                                                                   | 100 00 |
| Don F. Pardo.....                                                                            | 100 00 |
| “ E. Garcia.....                                                                             | 100 00 |
| “ Diego Formas.....                                                                          | 100 00 |
| “ Juan Gölling.....                                                                          | 100 00 |
| “ E. Sanchez.....                                                                            | 85 00  |
| “ N. N.....                                                                                  | 75 00  |
| “ Pacifico Alvarez.....                                                                      | 60 00  |
| “ Felix Echeverria.....                                                                      | 60 00  |
| “ B. Vicuña Mackenna.....                                                                    | 60 00  |
| “ José M. Velasco.....                                                                       | 50 00  |
| “ Juan D. Dávila.....                                                                        | 50 00  |
| “ Debonnaire i Leroy.....                                                                    | 50 00  |
| “ N. N.....                                                                                  | 50 00  |
| “ N. N.....                                                                                  | 50 00  |

---

*A la vuelta*..... \$ 20,720 27

|                                       |              |
|---------------------------------------|--------------|
| <i>De la vuelta</i> .....             | \$ 20,720 27 |
| Don Benjamin Velasco.....             | 50 00        |
| “ Eduardo Hemette.....                | 50 00        |
| “ Manuel M. Figueroa.....             | 40 00        |
| “ Mackenma i Garrido.....             | 36 00        |
| “ Silverio Villalon.....              | 25 00        |
| “ Camilo Villalon.....                | 25 00        |
| “ R. Pizarro.....                     | 25 00        |
| Señores Herz i Jové.....              | 25 00        |
| Don N. N.....                         | 25 00        |
| “ Federico Guillet.....               | 20 00        |
| “ Arturo Claro.....                   | 15 00        |
| “ Carlos Puchslochen (de Osorno)..... | 10 00        |
| “ Guillermo Eizaguirre.....           | 10 00        |
| Garceaux i Ca.....                    | 10 00        |
| Presbítero Hermosilla.....            | 5 00         |
| “ Fernando Tapia.....                 | 4 00         |
|                                       | <hr/>        |
| Total en 1873.....                    | \$ 21095 27  |

EN 1874.

|                                                                                                                     |              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Don D. Fernandez Concha.....                                                                                        | \$ 6,800 00  |
| “ J. Ugarte i familia.....                                                                                          | 4,000 00     |
| “ R. Lecaros.....                                                                                                   | 4,000 00     |
| “ Leandro Ramirez.....                                                                                              | 2,000 00     |
| “ J. A. Cotapos.....                                                                                                | 2,000 00     |
| “ J. Garin.....                                                                                                     | 2,000 00     |
| Ferrocarril del sur (rieles).....                                                                                   | 1,826 00     |
| El señor Jeneral Prado.....                                                                                         | 1,580 37     |
| Don Juan Stuyen.....                                                                                                | 1,000 00     |
| Doctor Aguirre.....                                                                                                 | 1,000 00     |
| “ Juan M. Valdez.....                                                                                               | 1,000 00     |
| La Sociedad católica de educacion, por<br>compensacion de un terreno vendido<br>para escuela en el Santa Lucia..... | 1000 00      |
|                                                                                                                     | <hr/>        |
| <i>Al frente</i> .....                                                                                              | \$ 28,206 37 |

|                                                                                                                                                                                                                                              |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <i>Del frente</i> .....                                                                                                                                                                                                                      | \$ 28,206 37 |
| Don Victoriano Jañas.....                                                                                                                                                                                                                    | 500 00       |
| “ J. Dionisio Barros.....                                                                                                                                                                                                                    | 500 00       |
| Señora N. N.....                                                                                                                                                                                                                             | 500 00       |
| Don Juan Domingo Dávila.....                                                                                                                                                                                                                 | 500 00       |
| Don M. Elizalde.....                                                                                                                                                                                                                         | 466 16       |
| Los vecinos del Llano Subercaseaux, obsequio hecho al Intendente de la provincia para obtener la prolongación de los rieles del ferrocarril urbano hasta ese llano i deducida la cantidad de 1000 pesos gastada en hermo-sear ese llano..... | 400 00       |
| Don Ruperto Ovalle.....                                                                                                                                                                                                                      | 400 00       |
| Colectado por el señor Jeneral Venegas...                                                                                                                                                                                                    | 360 00       |
| Don Santiago Garcia Mieres.....                                                                                                                                                                                                              | 200 00       |
| “ Carlos Vicuña.....                                                                                                                                                                                                                         | 200 00       |
| “ F. Romero.....                                                                                                                                                                                                                             | 200 00       |
| “ Clemente Perez.....                                                                                                                                                                                                                        | 200 00       |
| “ Simon Serrano.....                                                                                                                                                                                                                         | 200 00       |
| “ J. M. Palacios.....                                                                                                                                                                                                                        | 200 00       |
| “ Roberto Trait.....                                                                                                                                                                                                                         | 200 00       |
| “ José Antonio Seco.....                                                                                                                                                                                                                     | 200 00       |
| “ Pedro Alvarez.....                                                                                                                                                                                                                         | 200 00       |
| Doña N. Pizarro.....                                                                                                                                                                                                                         | 200 00       |
| Don Osvaldo Rodriguez.....                                                                                                                                                                                                                   | 100 00       |
| “ R. Batista.....                                                                                                                                                                                                                            | 100 00       |
| “ R. Goicolea.....                                                                                                                                                                                                                           | 100 00       |
| “ J. W. Costa.....                                                                                                                                                                                                                           | 100 00       |
| <br>                                                                                                                                                                                                                                         |              |
| Total en 8 meses.....                                                                                                                                                                                                                        | \$ 34,232 53 |

BOLETERIA.

|                       |              |
|-----------------------|--------------|
| Producto en 1873..... | \$ 19,641 27 |
| Id. en 1874.....      | 8,185 70     |
| <br>                  |              |
| Total.....            | \$ 27,826 97 |

\*\*

ENTRADAS VARIAS EN 1873—1874.

|                                       |             |
|---------------------------------------|-------------|
| Arriendo del Restaurant.....          | \$ 1,000 00 |
| Piedra vendida.....                   | 1,856 90    |
| Exposicion del Coloniaje.....         | 133 96      |
| Venta Transformacion de Santiago..... | 95 00       |
| Venta del Guia Santa Lucia.....       | 27 00       |
|                                       | <hr/>       |
| Total.....                            | \$ 3,112 86 |

SUSCRICION EN ESPECIES.

|                                                                                                                                                                                                                                                   |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Don Maximiano Errázuriz por 2000 árboles a 50 centavos c. u.....                                                                                                                                                                                  | \$ 1,000 00 |
| “ Domingo Bezanilla, Manfredo Meiggs, Nicanor Molinare, A. Lishman, C. Casoretti, Rafael Toro, Ramon Eyzaguirre, Mercedes Guzman de Berganza, Manuel Renjifo, Magdalena Vicuña de S., Miguel Dávila i otros, 3000 árboles a 50 centavos c. u..... | 1,500 00    |
| “ Francisco Fernandez Rodella, en estatuas, jarrones, etc. del Val d'Osne.                                                                                                                                                                        | 1,500 00    |
| “ Anjel Sassi 40 jarrones de mármol a 25 pesos c. u.....                                                                                                                                                                                          | 1,000 00    |
| Por 1889 libros obsequiados por diversos ciudadanos i establecimientos de librerías a 1 peso 25 centavos c. u.....                                                                                                                                | 2,361 25    |
| Por diversos objetos de arte, cuadros, muebles, tapicerías objetos históricos que figuran en el Museo del Coloniaje.....                                                                                                                          | 2,000 00    |
|                                                                                                                                                                                                                                                   | <hr/>       |
| Total.....                                                                                                                                                                                                                                        | \$ 9,361 25 |

## RESUMEN.

|                                                      |               |
|------------------------------------------------------|---------------|
| Suscripciones de 1872.....                           | \$ 56,510 98  |
| Id. de 1873.....                                     | 21,095 27     |
| Id. (en 8 meses) 1874.....                           | 34,232 53     |
| Producto de la boletería en 1873.....                | 19,641 27     |
| Id. id. (8 meses) 1874.....                          | 8,185 70      |
| Juegos de los niños (en 11 meses 1873-<br>1874)..... | 1,680 50      |
| Entradas varias (1873 i parte de 1874)...            | 3,112 86      |
| Suscripciones en especies.....                       | 9,361 25      |
| <hr/>                                                |               |
| Total.....                                           | \$ 154,829 36 |

Santiago, agosto 31 de 1874.

N. CASTAÑEDA,  
(Cajero de la Intendencia.)











